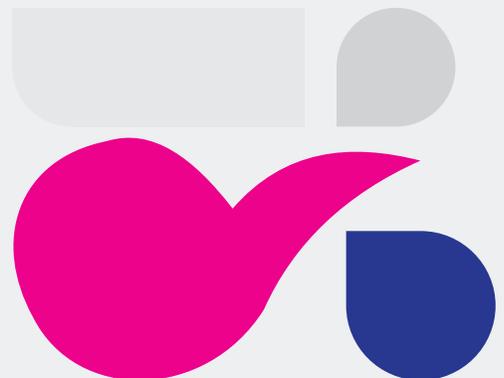




# Columnas NACIONALES

*Mexiquense* vota,  
es justo



## BAJO RESERVA

### La UIF mete mano a reforma antilavado de Morena

:::: Nos cuentan que para la oposición fue “extraña” la forma en que Morena retiró de la sesión de ayer en el Senado el dictamen de reforma a la ley para combatir el lavado de dinero, sin explicación alguna. Horas más tarde, el vicecoordinador de la



Ignacio Mier

bancada morenista, **Ignacio Mier**, salió a explicar que tuvieron que consultar a la Unidad de Inteligencia Financiera, de la Secretaría de Hacienda, para evitar caer en violaciones a alguna normatividad. Lo que nos detallan es que la iniciativa está bajo la lupa de empresarios nacionales y extranjeros, que consideran un riesgo para el Estado de derecho que se pretenda criminalizar

prácticamente a cualquier persona que utilice el sistema financiero. Senadores de oposición advierten que, de aprobarse, podrían retirarse cuantiosas inversiones foráneas. En teoría, hoy se volverá a presentar. Veremos si eso ocurre y si es así, qué cambios contiene.

### El carro completísimo

:::: En las bancadas del partido guinda en el Congreso nos dicen que fue tomado como banderazo de salida para ir, ya no por el carro completo, sino completísimo, el comentario de la presidenta **Claudia Sheinbaum** contra el Instituto Nacional Electoral, que si bien validó la elección judicial, lo hizo por la mínima, apenas 6 votos contra 5. Los consejeros electorales “rebeldes” argumentaron que el ejercicio se vio alterado por el uso de acordeones. Al parecer a la aplanadora oficialista le gusta ganar por goleada, y no irse a los penales. Con organismos autónomos desaparecidos, achatados o colonizados y con el Poder Judicial pintado de guinda, el siguiente paso es carro completo en el Consejo General del INE, disminución de legisladores plurinominales, recorte de recursos a los partidos. Todo, contenido en la reforma electoral que está ya elaborada y que ayer comenzó a moverse en serio. El carro completo del viejo PRI se quedó pálido.

### Oposición, cada uno por su lado frente a la aplanadora

:::: En el Senado y en la Cámara de Diputados, la oposición se encuentra desarticulada ante el paquete de reformas que empezaron a aprobar Morena y sus aliados. Los antiguos bloques opositores, que a veces lograban detener o modificar iniciativas, brillan ahora por su ausencia y los coordinadores del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano lanzan gritos y sombrerazos, pero cada quien por su lado y cada uno con su propia versión sobre el autoritarismo de la mayoría oficialista. Ya ni siquiera intentan dialogar en busca de promover conjuntamente acciones o controversias. Si bien no hay antídoto contra la aplanadora oficialista, nos hacen ver que lo menos que pueden hacer los partidos opositores es hacer la lucha testimonial. Ya ni eso.

### Exsecretario de Marina, cerca del Grupo Aeroportuario

:::: Tras la absorción de los aeropuertos del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México por parte del AICM, nos cuentan que el exsecretario de Marina **Rafael Ojeda** ha sido visto frecuentemente muy cerca del nuevo director del grupo **Juan José Padilla**, quien fue, por cierto, su jefe de Estado Mayor. Nos aseguran que no solo ha ido a dar saludos de cortesía, sino a recomendar proveedores para la nueva etapa operativa. Nos hacen ver que, con el cambio de mando, también se abre la puerta a nuevas contrataciones. ¿Será que el jefe de la Marina en el gobierno del expresidente López Obrador tiene carta abierta en el sexenio actual?

## EL CABALLITO

### Meses complicados para las diputadas de Morena en la CDMX

:::: Nos cuentan que se vendrán meses complicados en la bancada de Morena en el Congreso de la CDMX. Nos recuerdan que **Martha Ávila** dejará la Mesa Directiva el 31 de agosto, por lo que se quedaría como una diputada más del grupo parlamentario, luego de que fue durante cinco años la coordinadora. Nos comentan que un escenario



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Martha Ávila**

que se barajó es que doña Martha pidiera licencia y se fuera al gabinete de la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**; sin embargo, esto ya no sería posible pues su suplente, **Yolanda Cruz Pérez**, falleció en marzo. Ahora, nos dicen, se analizan varios caminos: que pida licencia y Morena pierda un voto por algunos meses en lo que se hace una elección extraordinaria, o darle una

posición relevante a doña Martha en la bancada.

¿Qué negociará con **Xóchitl Bravo** y **Brenda Ruiz**, coordinadora y vicecoordinadora actuales de los guindas en el Poder Legislativo?

### Recuperan nueve inmuebles chilangos invadidos

:::: Nos dicen que luego de dos meses de que se puso en marcha el gabinete de despojos, se han recuperado nueve inmuebles en la Ciudad de México, algunos propiedad de las autoridades y otros más de privados. Además, entre junio y julio se prevé recuperar otros nueve, reveló el secretario de Gobierno, **César Cravioto**. El funcionario, nos indican, puntualizó que uno está ubicado en Peralvillo 75, en la alcaldía Cuauhtémoc, donde estaba el antiguo Hospital de Homeopatía, y que se pretende sea un albergue para migrantes. Así que al parecer hay resultados sobre esta situación que tanto aqueja a los capitalinos.

### MC sigue sumando ronchitas

:::: Nos comentan que Movimiento Ciudadano está de manteles largos por la suma de una nueva concejal a sus filas. Nos detallan que **Susana**



ESPECIAL

**Susana Ascanio**

**Ascanio García**, concejal en la alcaldía Cuauhtémoc, se pintó de naranja. Nos afirman que doña Susana llegó por el PRD, pero como este instituto político sólo ya es local, la empezaron a buscar del PRI y al final se decantó por los naranjas. Nos cuentan que, para recibir a su nueva concejal, la diputada federal **Laura Ballesteros** le entregó una caja de zapatos que

contenía un termo naranja con el logo de Movimiento Ciudadano. Nos hacen notar que, con esta suma, el partido naranja ya tiene a 15 concejales por toda la Ciudad de México.

# TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



CON TODO Y QUE era su cumpleaños, **Claudia Sheinbaum** no se veía tan contenta ayer en la **mañanera**. De hecho sorprendió cuando dijo que los consejeros del **INE** se "extralimitaron" por atreverse a criticar las irregularidades de la elección judicial. Y fue más allá: "Tienen una posición política que se traduce en todo lo que esté en contra del gobierno de la **Cuarta Transformación**".

TRADUCCIÓN: la Presidenta presentará una **reforma** no para tomar el control, que ya lo tiene a través de **Guadalupe Taddei**, sino para **desmantelar al INE**. Se acabaron las elecciones ciudadanas como las conocimos (y construimos) en las últimas tres décadas.

CUANDO LA PRESIDENTA habla de que los recursos que maneja el **INE** son excesivos, que es necesario revisar el presupuesto de los partidos políticos y que en su campaña prometió una reforma electoral, no queda espacio para el optimismo. Más que una **amenaza**, es un aviso: la 4T va por el INE y por construir un sistema a su puritito gusto, sin voz para las minorías, sin plurinominales, sin consejeros ciudadanos o, peor aún, con consejeros "electos democráticamente" por medio del acordeón.

NO CABE DUDA de que **Carlos Salinas de Gortari**, **Luis Echeverría**, **José López Portillo**, **Fernando Gutiérrez Barrios** y **Manuel Bartlett** estarían orgullosos de los morenistas.

DE NO CREERSE la manera en la que el **gobierno de México** está pasando por encima del debido proceso. Anoche se publicó en el **Diario Oficial** el decreto por medio del cual la presidenta Claudia Sheinbaum reduce la edad de **jubilación** para los burócratas, ya no sólo para los maestros.

LOS EXPERTOS en cuestiones legales no recuerdan un caso similar, en el que, por medio de un **decreto presidencial**, se modifique una ley aprobada por el Congreso! Si el **Poder Ejecutivo** ya puede hacer sus propias normas, la pregunta obvia es: ¿qué caso tiene que exista el Legislativo?

EL COLMO es que ni el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**; ni el de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, se atreverán a interponer un recurso de inconstitucionalidad en contra de los deseos presidenciales. ¡Bye, bye, República!

• • •

ES CURIOSO: cuando los españoles que representan la corrupción del gobierno de **Pedro Sánchez** vinieron a México, el gobierno de **AMLO** no les exigió que se disculparan por la Conquista. Al contrario: se dejó conquistar por las transas de los españoles, teniendo como chambelanes a **Ricardo Monreal**, **Alejandro Murat** y al líder sindical **Pedro Haces**. ¡Rediez!

## FRENTE POLÍTICOS

**1. Fuerza.** Con **Omar García Harfuch** al frente de la SSPC, el gobierno confirma músculo, con mil 233 detenidos en 15 días, 22 objetivos prioritarios neutralizados y 8 toneladas de droga aseguradas. A su lado, el general **Ricardo Trevilla**, titular de la Sedena, y el almirante **Raymundo Morales**, de la Marina, completan el tridente de hierro que la presidenta **Claudia Sheinbaum** quiere institucionalizar vía reformas legales. **Sheinbaum** insiste en formar secretarios "con valores". Si la intención es reforzar la seguridad desde la raíz, que venga la ley. Porque, si algo merece México, es paz con justicia.

**2. Adelantados.** En Puebla, la oposición ya está en campaña para 2027 y el gobernador **Alejandro Armenta**, con altos niveles de aprobación, se vuelve blanco fácil, así que el PAN, la Coparmex y algunos teclados alineados toman la Ley de Ciberdelito como pretexto perfecto para hacer ruido. La reforma, que busca proteger a víctimas de fraudes y abusos digitales, es tergiversada para atacar a su jefe de gabinete, **José Luis García Parra**, y a la diputada **Laura Artemisa García**, ambos en evidente ascenso. La ley existe en otros estados, pero eso no importa si el objetivo es erosionar popularidad. La derecha poblana juega sucio, temprano y con desesperación. No se vale.

**3. Florecita.** Parece que en Campeche las espinas sólo duelen si no vienen de **Layda Sansores**. La gobernadora, célebre por convertir el *Martes del Jaguar* en espacio de linchamiento verbal, ahora se declara víctima de incitación al odio por parte de un periodista... jubilado. **Jorge Luis González Valdez**, con cinco décadas de trayectoria, fue vinculado a proceso y se le prohibió ejercer el oficio. ¿El crimen? Contestarle. Mientras ella reparte apodos y sentencias en *prime time*, cualquier crítica en su contra es misoginia, violencia o golpismo. ¿Te pisé, florecita? Sépalo, **Layda**, no se puede sembrar polarización y luego ir llorando por la maleza.

**4. Fuero *fashion*.** Mientras en Morelos se acumulan denuncias en su contra, **Cuahtémoc Blanco** pasea muy campante por las boutiques de Milán. Acusado por intento de violación, corrupción y vínculos con el crimen organizado, el exgobernador demuestra que el fuero protege hasta a los mal portados. Qué bonito es tener la justicia en pausa cuando uno puede veranear en Italia. Porque si algo no le falta al exgobernador es patrocinio. **Mario Delgado** lo hizo diputado para protegerlo y **Adán Augusto López** lo protegió desde Gobernación, como quien cubre a un delantero torpe, pero leal. Como si en México no lo persiguieran las denuncias. Y la mala fama.

**5. Preparen sus carteras.** En Mérida, la alcaldesa **Cecilia Patrón Laviada** y el cabildo analizan la viabilidad de incrementar las multas por tirar basura en las calles de la capital yucateca. Estaría bien siempre y cuando el servicio de limpia fuera excelente y la problemática no sólo recayera en la falta de civilización de los ciudadanos. Y sí, a principios de año, **Patrón Laviada** recordó que 2025 sería denominado "El año de la limpieza de Mérida" y que se atenderían las necesidades de la ciudadanía con servicios públicos eficientes y de calidad, pero no siempre es así. ¿No será que interesa más aumentar los ingresos y la panista ya no sabe ni cómo ni por dónde?



# Sacapuntas

## APOYO COMPLETO A OAXACA



SALOMÓN JARA

› Respaldo total dio la presidenta Sheinbaum al gobernador de Oaxaca, **Salomón Jara**, ante los daños provocados por el huracán *Erick*. De entrada, ordenó levantar un censo en los 12 municipios más afectados. Además, desde el primer momento, la Defensa y la Marina, de **Ricardo Trevilla** y **Raymundo Pedro Morales**, respectivamente, entregaron víveres y agua a los damnificados, mientras que la SICT, al mando de **Jesús Esteva**, realizó los trabajos para reabrir caminos.



RICARDO MONREAL

YA SALIÓ EL "QUEDABIÉN"

› Tardó más la presidenta Sheinbaum en anunciar que propondrá una reforma electoral, que en salir de "quedabién" el líder de la bancada de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**. *Pa' pronto*, el diputado dijo que estará lista en septiembre, aunque el Ejecutivo no ha informado cuándo enviará la iniciativa. Total, para él, el chiste es hacerse notar.



VÍCTOR RODRÍGUEZ PADILLA

UNAM Y PEMEX ACUERDAN COLABORACIÓN

› Acuerdo de colaboración firmaron el rector de la UNAM, **Leonardo Lomelí**, y el director de Pemex, **Víctor Rodríguez Padilla**, en materia de investigación y desarrollo científico y tecnológico. La intención es integrar a estudiantes y académicos en los procesos productivos para fortalecer las capacidades técnicas de la paraestatal.



RICARDO GALLARDO

CONSIDERA ALIANZA SIN MORENA

› Buscando opciones más allá de Morena anda el gobernador de San Luis Potosí, **Ricardo Gallardo**, para entablar alianzas rumbo a 2027. Ayer dijo que, si no se concreta un acuerdo con el morenismo, podría buscar a otros partidos políticos. "Estamos listos para escuchar cualquier otro tipo de alianzas, no nos vamos a quedar esperando", añadió.



DIEGO SINHUE

OTRA CASA GRIS, PERO DE PANISTA

› Está dando de qué hablar otra casa en Houston. Esta vez, habitada por la familia del panista exgobernador de Guanajuato, **Diego Sinhue Rodríguez**. La información indica que el inmueble de 357 metros cuadrados, en la exclusiva zona de *The Woodlands*, está valuado en un millón de dólares y es de una empresa que fue contratista en su gobierno.



MARCELO EBRARD

VIENE ACUERDO PARA POLOS DE DESARROLLO

› En breve, la Secretaría de Economía, a cargo de **Marcelo Ebrard**, firmará un convenio con estados del país para poner en marcha los llamados Polos de Desarrollo para el Bienestar. Serán 14 entidades e igual número de áreas para ese programa, con el que el gobierno federal busca detonar inversiones en áreas tecnológicas y de turismo.



EFRAÍN MORALES

CONCESIONES TRAMPOSAS

› Encontró la Coahuila, a cargo de **Efraín Morales**, irregularidades en 14 mil concesiones del líquido. Por ejemplo, muchas otorgadas para uso agrícola se usan para abastecer desarrollos inmobiliarios o cargar pipas para revender el recurso en áreas con escasez. En contraparte, hay hogares que pasan hasta 40 días sin acceso al agua.



## Confidencial

### 'Huyen' diputados del periodo extra

Mucho llamó la atención la batería de solicitudes de licencias de diputados federales, que se ausentaron y no participan en los trabajos del periodo extraordinario. Desde la tribuna, la presidencia de la Mesa Directiva mencionó a Juan Francisco Espinoza Eguía, del PRI; Jorge Armando Ortiz Rodríguez, del PT; Fátima Almendra Cruz Pe-láez, del PVEM; Jesús Martín Cuanalo Araujo, del PVEM; Gerardo Villarreal Solís, del PVEM, y Leticia Barrera Maldonado, del PRI. ¿Acaso son más importantes las vacaciones? Serán sus suplentes quienes debatirán los delicados temas de seguridad, Guardia Nacional, telecomunicaciones...

### Chicanadas de Lozoya

Ante la inminente victoria de la periodista **Lourdes Mendoza** en el litigio contra Emilio Lozoya, su abogado Rojas Pruneda, mediante chicanadas legaloides, estuvo maniobrando para evitar que la SCJN resuelva el asunto en definitiva, tras tres instancias ganadas por Lourdes Mendoza, pues a esta Corte le quedan sólo dos sesiones. Así pues, ayer, un día antes de que la Primera Sala sesionara el amparo directo en revisión 555/2024, como sabía que lo perdería, pues está confirmado que la difamó el criminal confeso, Emilio Lozoya trata de declarar impedido a **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** bajo el argumento de que éste fue subordinado de José Antonio Meade. Y como Lozoya denunció a Meade (exjefe de AGOM) para obtener impunidad, dice que eso compromete la imparcialidad. El mundo al revés.

### El tema de las togas sigue

A propósito de lo expresado por el virtual presidente de la nueva Suprema Corte de Justicia, **Hugo Aguilar**, de que no quiere usar la toga y el birrete—parte de la indumentaria formal de los ministros— sino prendas de los pueblos originarios, la presidenta Sheinbaum dio su visto bueno al deseo del abogado mixteco. “Un buen juez no se define por una toga y un birrete, se define por su honestidad, su conocimiento y cómo aplica la justicia”, comentó la mandataria. Eso sí, aunque en días pasados había dicho que la Consejería Jurídica de la Presidencia estaba “revisando” ese tema, ayer matizó que mejor deja el tema al Legislativo.

## Continúa el atorón en el INE para validar elección

La división al interior del INE postergó nuevamente la sesión—que se reanudaría este miércoles—en la que por fin se decidiría a cuántos candidatos se les anularía el triunfo por no acreditar un promedio mínimo de 8 en la licenciatura y 9 en la especialidad. La revisión efectuada el fin de semana arrojó que sólo cinco juzgadores no cumplen con el requisito y por lo tanto verían frustradas sus aspiraciones; no obstante, como si no hubiera suficientes problemas en ‘la herradura de la democracia’, un grupo de cinco consejeros propuso que también se revise el promedio de los juzgadores electos a los que ya se les entregó la constancia de mayoría, abonando más incertidumbre a un proceso electoral ya de por sí cuestionado.

## Peculiar felicitación

Vaya que se hizo viral ayer la felicitación a la presidenta “de parte de la familia López Gutiérrez” con motivo de su cumpleaños. Y es que doña Beatriz, ex no-primera dama, deseó a Sheinbaum “que la buena fortuna colme su día, que la salud no se le despegue y que la inteligencia, que no le sobra, siga siendo su guía para conducir los destinos de nuestro querido México”. Las redes se desbordaron en comentarios por eso de que la inteligencia “que no le sobra”... ¿Habrá sido sólo un desliz de la escritora?

## ¿Cuándo es correcto hablar de corrupción (según Morena)?

La “mal llamada corrupción” fue una de las frases que pronunció la senadora morenista **Araceli Saucedo Reyes** en defensa del dictamen de la Ley para Eliminar Trámites Burocráticos. Desconocemos de dónde es ‘mal llamada’, cuando el fundador de la ‘4T’ usaba un día sí y al otro también el término, incluso criticó que la práctica nunca fuera abordada en los periodos neoliberales ni siquiera en tesis académicas. ¿Será porque si se trata de corrupción entre morenistas, sí es “mal llamada”?

## ROZONES

### › Nayarit: primer revés al estadio innecesario

Con la novedad de que un Juzgado en Nayarit otorgó una suspensión de las obras de demolición de la Ciudad de las Artes, en Tepic, donde el gobernador morenista **Miguel Navarro** se empeña en construir un estadio de fútbol que la gente considera innecesario, porque la ciudad ni equipo tiene. Fueron colectivos los que promovieron un amparo en el que acusaron que la autoridad violó sus derechos culturales, sociales, ambientales y de participación ciudadana, así como por diversas omisiones legales de parte de autoridades estatales y municipales. Y han ganado el primer *round*. Es sabido que en el proyecto, el gobierno estatal pretende gastar unos 315 millones de pesos, lo que equivale a 5.1 veces el presupuesto asignado al Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de la entidad, que fue de sólo 62.4 millones de pesos. El revés legal a las intenciones del gobernador morenista es temporal, pero los colectivos han anunciado que buscarán que sea definitivo. Pendientes.

### › Sólo había que felicitar

"Muchas felicidades a nuestra Presidenta por su cumpleaños, de parte de la familia **López Gutiérrez**", se lee al principio del texto escrito ayer por **Beatriz Gutiérrez Müller**. Y hasta ahí parecía que todo iba bien. Sin embargo, la escritora después completó su expresión —y ahí vino lo problemático—: "Que la buena fortuna colme su día, que la salud no se le despegue y que la inteligencia, que no le sobra, siga siendo su guía para conducir los destinos de nuestro querido México". Y es que esas cuatro palabras: "que no le sobra", además puestas entre comas, que suceden a la palabra "inteligencia", provocaron ayer varias reacciones, la mayoría de ellas nada positivas, sobre la autora, pero también sobre la mandataria federal. ¿Por qué no usó "falta" en vez de "sobra"?; o ¿por qué no quitó el "no"? No se sabe. Sólo queda claro que apuntaba a ser una felicitación adecuada y al final fue un mensaje para unos polémico, para otros desafortunado y para algunos, por decir lo menos, inoportuno. Uf.

### › Tampoco gusta a la CNTE

Y de plano es la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación a la que, nos dicen, no hay forma de darle gusto. Y es que resulta que dirigentes del magisterio disidente ahora salieron a decir que, a pesar de que el Gobierno federal ya publicó el decreto mediante el cual se irá reduciendo de manera progresiva la edad de jubilación de los maestros, siguen insatisfechos. Que los profesores se van a poder jubilar cada vez más jóvenes (a los 53 años las mujeres y a los 55 los hombres en el año 2034) no importa. Que se trata de una medida cuya aplicación requerirá de 36 mil millones de pesos del erario, tampoco. Porque resulta que varias voces de la Coordinadora ya salieron a expresar que no es eso lo que quieren, que de eso no va su demanda, sino que se abrogue la ley del ISSSTE, como lo estuvieron exigiendo en su plantón en el Zócalo y en las marchas con las que desquiciaron a miles de capitalinos. Así que todo apunta a que la CNTE va por más. Atentos.

### › Las fosas de Morelos

La revelación de colectivos sobre lo hallado en la fosa clandestina del panteón de Jojutla, Morelos, puso en el foco el fenómeno de las desapariciones en esta entidad, que el ahora exgobernador **Cuauhtémoc Blanco**, entregó sumida en una crisis en la materia. El lunes, medios locales cruzaron información con hasta tres colectivos distintos, y todos coincidieron en que, al momento de suspenderse los trabajos en la fosa, el viernes, habían sido exhumados 60 cuerpos, entre ellos los de al menos 10 niños. La Fiscalía estatal aclaró que esa versión es "imprecisa", lo que lleva a suponer que sí se encontró algo, y que no se ha dicho qué. El vacío de información institucional lo llenó una versión extraoficial que, aunque pudiera ser "imprecisa", tiene algo de verdad, y que hizo reaccionar ayer a Amnistía Internacional. Las fosas y los desaparecidos son una loza que dejaron en Morelos administraciones pasadas, en especial la que encabezó el exfutbolista. Uf.

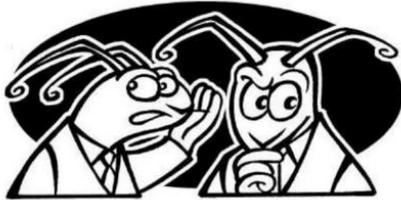
### › Huachicol político

Nos comentan que los responsables de la construcción y operación de una mini refinería clandestina en Coatzacoalcos, Veracruz, son personas físicas y morales plenamente identificadas. Hace dos días, el periodista veracruzano **Ignacio Carvajal** dio santo y seña de los presuntos involucrados en esta trama, información que no ha sido desmentida. Ahora, nos dicen, el problema para fincar responsabilidades es de tipo político, pues no se podría actuar en contra de los refinadores irregulares sin sancionar también a quienes les permitieron actuar. Al parecer, la planta tenía permiso para operar y se entregó durante la administración de **Miguel Ángel Yunes Linares**, en ese entonces panista, pero ahora flamante morenista. Y la minirefinería pudo trabajar sin problemas durante el periodo pasado, también perteneciente a la 4T. Por lo tanto, muchos creen que en este caso, la ley se aplicará cuando sea políticamente correcto. Veremos.

### › Entre desbarajustes y tropezones

En las comisiones del Senado no dejan de arrastrar el lápiz y encender las calculadoras políticas... pero tampoco le dan al clavo. En la de Gobernación, por ejemplo, andan apurados para destrabar el dictamen sobre desaparición forzada, aunque será hasta mañana cuando se convoque a las comisiones dictaminadoras y, con suerte, llegue al pleno entre viernes o sábado. Eso sí, el tropiezo de la semana se lo llevaron con el dictamen en materia de lavado de dinero: minutos antes de arrancar la sesión, fue bajado de la orden del día, lo que provocó más de un ceño fruncido entre legisladores. Algunos mencionan que fue decisión desde las alturas legislativas, pero hay quienes aseguran que el documento circuló por varias manos en busca de un visto bueno que nunca llegó. Mientras tanto, la agenda sigue atorada y los temas urgentes siguen en lista de espera y continúan modificándose las citas con el trabajo legislativo.

Pepe Grillo



El turno de la reforma electoral

Mientras en el periodo extraordinario del Congreso de la Unión los legisladores se enredan con el abultado paquete de leyes de seguridad, desde Palacio Nacional se anunció que la presidenta Sheinbaum presentará una iniciativa de reforma electoral. Son palabras mayores.

**No es una ocurrencia, la reforma es uno de los 100 compromisos de gobierno de la jefa del Ejecutivo. Se adelanta que en el proyecto se delimitarán los recursos para el INE, el TEPJF y los partidos políticos.**

La Reforma Electoral ya tiene turno. Pretende dejar por escrito las atribucio-

nes del Instituto y del Tribunal en materia de conteo de votos para evitar que se extralimiten.

Por su relevancia y sus vínculos con la estabilidad es deseable que haya sobre la Reforma Electoral una discusión previa tan amplia como sea posible, en la que se escuche a todos los que tengan algo que decir.

**10 carpetas contra Blanco**

El pastor Hugo Eric Flores, fundador del Partido Encuentro Social y hoy enfundado en la camiseta guinda de Morena, no se olvida de Cuauhtémoc Blanco. Alguna vez aliados, Flores y Blanco, hoy están en las antípodas.

**El pastor, que conoce como pocos la carrera política de Blanco, dice que se trata de un sujeto sin escrúpulos, y reveló que hay diez carpetas de investigación abiertas en contra del ex futbolista.**

Flores no habla de oídas, sino con conocimiento de causa, porque fue su partido, el PES, quien arrojó las aspiraciones políticas de Cuauhtémoc. “Nosotros sí queríamos hacer un gobierno distinto, pero con Blanco eso no sucedió”.

**La Guardia Nacional, activo importante**

La Guardia Nacional se ha convertido, en poco tiempo, en referente central de la seguridad pública en el país. Su nivel de aprobación entre la ciudadanía es alto, eso muestra que su existencia atiende una necesidad real.

El Congreso, en particular sus fracciones mayoritarias, pero no solo ellas, tienen la responsabilidad de dotar a la GN de un marco legal que formalice, para ampliarlas, sus atribuciones.

**Aunque incomode decirlo, lo cierto es que en muchas entidades federativas, las policías locales son parte del problema de la seguridad, no de la solución. La Guardia es, en muchos sitios, la única alternativa para hacer un trabajo de protección desde la**

**perspectiva policiaca, que implica cercanía con la gente y preparación intensiva en materia de recursos humanos.**

Quienes serán mandos de la GN se preparan en el Colegio Militar, un plantel de élite, pero no para ser soldados, sino para asumir la responsabilidad de la cercanía social, de estar al lado de los ciudadanos.

**China altera el Top Ten del turismo**

En su calidad de integrante del grupo de expertos de ONU-Turismo, Miguel Torruco reveló en sus redes sociales que la irrupción de China reconfigura el Top Ten del turismo a nivel mundial.

**El gigante asiático ya se encuentra en cuarto lugar, solo detrás de Francia, España y Estados Unidos, pero con una tendencia al crecimiento mucho más marcada. Los chinos son también los que, en calidad de turistas, gastan más en el exterior en el exterior.**

El ex secretario de Turismo a nivel federal dijo que en la nueva escala, México ocupa el séptimo lugar. Una nueva era en turismo está en marcha.

*pepegrillocronica@gmail.com*

## TRASCENDIÓ

**Que** los ministros en retira- da pretenden sacar los asuntos más espinosos, por lo que hoy la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación tendrá un día movido, primero porque tiene agendado resolver asuntos relacionados con **Emilio Lozoya Austin**, ex director de Pemex, además del caso Ayotzinapa y uno que quizá siente precedente para que los menores de edad puedan demandar por la vía civil a sus agresores sexuales, sin importar cuánto tiempo haya transcurrido, a partir de la discusión del tema relativo a la cantante **Sasha Sokol**.

**Que** el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, incluyó por primera vez en el informe que presenta cada quincena en Palacio Nacional datos sobre el combate al *huachicol*, que se ha vuelto prioritario en la estrategia del gabinete correspondiente y ayer resaltó que tan solo en las últimas dos semanas autoridades federales y locales aseguraron un millón 800 mil litros de combustible, de los cuales un millón 200 mil se hallaron en Allende, Nuevo León, 500 mil en Coatzacoalcos, Veracruz, y el resto en diversas entidades.

**Que** algunos consejeros del INE, que encabeza **Guadalupe Taddei**, esperaban aprobar hoy mismo la validez y entrega de constancias de mayoría de las elecciones de magistraturas de circuito y juzgados de distrito, pero resultó que siempre no, porque el avance previsto no fue tal y los desacuerdos continúan, sobre todo, con un nuevo debate: a quienes están en funciones y se aventuraron a también buscar el respaldo de algún Poder, que ganaron y no cumplen los requisitos, ¿se les aplica la regla de candidatura y se les declara inelegibles o se les da la protección de pase automático por estar ya en el cargo? Y lo que falta.

**Que** **Andrea Chávez** dio a conocer mediante un video que no buscará presidir el Senado para el próximo periodo de sesiones que se inicia en septiembre, en relevo de **Gerardo Fernández Noroña**, además de adelantar que comenzará una gira por Chihuahua, porque “entre el pueblo y los reflectores la decisión es sencilla, el pueblo”, y declararse “sorprendida” de la expectativa sobre el particular. ¿De verdad, legisladora? —

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/QUE AHORA SÍ YA MERITO



# REDES DE PODER



## Muy temprano con la resistencia

Todavía ni siquiera se ha llegado a plantear formalmente, pero al parecer, la mera posibilidad de que el **PAN** pueda concretar una amplia alianza electoral con **Movimiento Ciudadano** de cara a 2027, ya está generando incomodidad en algunos **sectores del panismo**. Sí, evidentemente en el ala más dura, que ha advertido que, en los últimos años, con la política de **alianzas el PAN** se ha alejado de su ideología, pero

también de los más pragmáticos, que advierten a la dirigencia encabezada por **Jorge Romero**, con números en mano, que los resultados de las **últimas elecciones federales y locales**, apuntan a que, en términos generales, al panismo le hubiera ido mejor en caso de haber competido solo, sin cargar con el **PRI** o el **PRD**. Y todo se podría complicar pues ha trascendido que una de las cosas que se han puesto sobre la mesa de **negociación**, sería la posibilidad de abrir las **candidaturas** o al menos las internas a aspirantes externos, lo que

en principio difícilmente sería avalado por los **comités estatales**. Parece que aún falta mucho para las definiciones, pero la **grilla ya está incrementándose**.

## La Caja de Pandora judicial

En un verdadero enredo se va a meter la **Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, nos cuentan, si acepta los recursos que se interpusieron para **impugnar la elección judicial**. Y aquí tanto el **magistrado presidente, Ernesto Camacho Ochoa**, como la **secretaria de Acuerdos, María Guadalupe Vázquez Orozco**, podrían complicar mucho el curso de los acontecimientos. Y es que la determinación, podría destapar la **Caja de Pandora**, porque se verán obligados a dar-

le entrada a las impugnaciones del **dirigente nacional del PRI, Alejandro 'Alito' Moreno**, y a todas las demás que hay en esta región y el resto del país con el

**"juicio madre"** en contra de toda la **elección judicial** promovido por la organización **Somos MX** y por diversos jueces y magistrados. Atentos.



FOTO: CUARTOSCURO

## + OPINIÓN

## COMENTARIOS

LUIS MANUEL  
NOVELO

novvel\_luis@yahoo.com.mx

## Sierra de Guadalupe

Los gobiernos de Tlalnepantla, Coacalco, Tultitlán y Ecatepec, toman acciones para conservar la Sierra de Guadalupe, que ha sido invadida de manera criminal en las últimas décadas, por fraccionadores clandestinos, ante la necesidad de vivienda de la gente. Ese lugar que debería ser conservado como reserva natural, pero contrario a eso, se construyen casas, se talan árboles y se acumula la basura.

Y es que el tema de la basura es un verdadero dolor de cabeza para las administraciones municipales; muchos trabajan fuerte con multas para quienes arrojan basura en lugares no autorizados y limpian lo más que pueden. El gobierno de Ecatepec que encabeza la alcaldesa **Azucena Cisneros**, informó que con el operativo Rastrillo Social, retiraron de vias más de mil 500 toneladas de basura, lo que contribuye a mitigar las inundaciones. En el décimo operativo, realizado en los límites de Jaltenco, sobre avenida Luis Donald Colosio, levantaron basura y más basura.

**Esther Rodríguez**, líder del grupo morenista conocido como "Las Adelitas", quien contendió por Morena para ser presidenta municipal de Coacalco, que fue el único municipio de esa zona que perdió el partido guinda, ahora se maneja como operadora política de alto nivel en la entidad mexiquense, cuando no tiene cargo partidista, ni toma en cuenta a la dirigente estatal **Luz María Hernández**. Todo esto ha sorprendido a muchos morenistas, que saben que ya demostró en Coacalco que no sabe de acuerdos ni operación política, pero se presume que **Esther Rodríguez** trabaja a favor del secretario de Bienestar, **Juan Carlos Romero**, quien al parecer quiere buscar la gubernatura.

La exdiputada federal del PRI **Melissa Vargas**, quien es conocida por su gran trabajo en comunidades, lanzará el 5 de julio, una plataforma llamada "Agenda Toluca", que es una iniciativa que busca mejorar la capital mexiquense en temas de medio ambiente, agua, seguridad, movilidad, mejora urbana y solidaridad ciudadana.

## El INE seguirá los pasos del Inai

La presidenta Claudia Sheinbaum quiere una reforma electoral porque 1) las elecciones cuestan mucho, y 2) en el Instituto Nacional Electoral hay consejeros respondones. Falta que diga que ha habido corrupción y, *voilà*, veremos “la reforma judicial temporada II”.

Esto dijo en la mañana de ayer la presidenta:

“Ahora el INE –desde mi punto de vista– se extralimitó en decir que ‘había votos que no deberían de haberse incorporado al resultado final’. Esa es labor del Tribunal Electoral, no del INE; el Tribunal tiene esa atribución, el Instituto Nacional Electoral, no. Ahora, quieren revisar quién sabe qué tantas cosas, cuando no es su atribución.

“Entonces, sí, son un grupo de consejeros que no actúan buscando que se cumpla la voluntad del pueblo, que finalmente eso

es la democracia, sino que tienen una posición política que se traduce en: ‘todo lo que esté en contra del gobierno de la cuarta transformación hay que votar en contra’, independientemente de cuál sea o qué se presente.

“Está en mis 100 puntos una reforma electoral, que hace falta y ya, en su momento, la vamos a presentar. Porque tiene que ver con la cantidad de recursos que se utilizan para el INE, ocho mil millones de pesos costó la elección ahora; la cantidad de recursos en las elecciones, la cantidad de recursos que tiene el INE, la cantidad de recursos que tienen los partidos políticos y otras formas. También los plurinominales, también”.

El extenso entrecomillado vale la pena porque ahí perfila a) que a Morena, y a ella en particular, los contrapesos no le agradan; b) que el gobierno cree

LA FERIA

**Salvador Camarena**

Opine usted:  
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



ser más eficiente que los órganos autónomos al usar los recursos públicos; c) juran que todo autónomo obedece a “intereses del pasado”, y d) sobre todo, que el régimen, a pesar de sus mayorías legislativas en el Congreso de la Unión y en las gubernaturas, y a pesar incluso de que

tendrá Suprema Corte a modo, es siempre la víctima.

Desde luego, ayer mismo, la presidenta adelantó que ahora sus adversarios se dedicarán a criticar esta intentona.

Es inevitable detenerse un poco en la bola rápida que ha lanzado la presidenta Sheinbaum. Cuando no se ha terminado de digerir la elección judicial, convoca a la siguiente movilización.

Porque la movilización es el terreno favorito de Morena: abrir un debate que no será debate porque no escucharán, consumir el tiempo en una cosa que ni se necesita y, al final, imponer algo que ya está cocinado y que obedece estrictamente a lo que los guindas desean.

Tendremos así una reforma electoral a contrapelo de las que han conocido las últimas dos generaciones: una que surge del poder y no de la demanda social y opositora; una que busca alinear ventajas al grupo en el gobierno, y para nada abrir espacios a otras fuerzas.

A Morena le urge una reforma así porque no puede

permitirse que en 2027 le lleguen las facturas del desgaste de gobernar (es un decir) y con ellas se abran las posibilidades para que la oposición (no necesariamente por méritos propios) le quite la mayoría en San Lázaro; porque el mero anuncio de esa reforma arrodilla más a sus consejeros incondicionales, y encarece la resistencia de los que aún dan la batalla; por tanto, Morena se echa al árbitro a la bolsa independientemente de cuándo entre en vigor la pretendida reforma.

Encima, lo electoral será un gran fetiche, enorme espantapájaros que impedirá ocupar el tiempo en preguntar por las deudas de Pemex, la falta de medicamentos (Sheinbaum ofreció, ootra vez, un nuevo plazo) o la violencia.

Pensándolo bien, lo que pasará no será como la reforma judicial. Más bien será igualito al aniquilamiento del Inai: váyanle diciendo adiós a su credencial del INE, para empezar, ahora será de Gobernación, o de la Agencia, o de Bartlett, del gobierno, pues.



## LA RESISTENCIA DEL VIEJO RÉGIMEN ASOMA DENTRO DEL INE

RAMÓN LÓPEZ CASTRO / COLABORADOR  
@RAMNLPEZCASTRO1

***El INE, como cualquier institución pública, es perfectible. Pero también es una entidad que ha demostrado, su capacidad técnica, y su compromiso con la democracia***

Por más que les incomode, los hechos están a la vista: el Instituto Nacional Electoral (INE) logró lo que parecía imposible. Con tiempos reducidos, recursos limitados y múltiples obstáculos técnicos y políticos, organizó y llevó a buen puerto la inédita elección de más 881 cargos judiciales el pasado 1 de junio de 2025. Sin embargo, este logro ha sido sistemáticamente minimizado, ensombrecido y vilipendiado por un bloque de consejeras y consejeros que parecen tener una misión clara: descarriar cualquier iniciativa que emane de la presidencia del Instituto.

Este grupo, encabezado por Claudia Zavala, Dania Ravel, Jaime Rivera, Arturo Castillo y Martín Faz, ha mantenido una postura crítica y combativa frente a Guadalupe Taddei desde su llegada al cargo. Pero más allá del disenso técnico o ideológico lo que ha quedado en evidencia es una operación concertada para debilitar su liderazgo, minar su autoridad y restarle legitimidad al proceso que encabezó. Las críticas no parten de un vacío institucional. Tienen una raíz política profunda. Zavala, por ejemplo, es aliada histórica de Lorenzo Córdova y tiene una clara trayectoria ligada al PRD. Ravel fue impulsada por el PRI. Rivera trabajó en el CISEN durante el gobierno de Calderón y tiene vínculos con el PAN. Todos ellos fueron designados en un contexto de control partidista del INE y, desde entonces, han actuado como contrapeso político a cualquier intento de renovación institucional. El viejo régimen dentro del INE que se niega a soltar cotos y privilegios.

El caso de Faz es particularmente ilustrativo. Aunque promovido originalmente por Morena, ha adoptado una posición de "bisagra crítica" que le permite oscilar entre bloques. Recientemente, lanzó una cifra sin sustento técnico afirmando que 80% de quienes votaron por Hugo Aguilar Ortiz, para ministro de la Suprema Corte, lo hicieron influenciados por acordeones. Tal afirmación, que comparó con la improbabilidad de ganar el sorteo Melate, fue ampliamente desmentida por expertos del propio Instituto. A pesar de ello, Faz no ha rectificado ni aclarado de forma pública sus datos.

Más allá de la incongruencia entre sus posturas públicas y sus votos en el Consejo General —donde terminaron validando los resultados que tanto cuestionaron—, lo que inquieta es la agenda que subyace a estas contradicciones. Una agenda que apunta a deslegitimar no solo a Guadalupe Taddei, sino al propio INE, debilitando su credibilidad en un momento de enorme sensibilidad democrática.

¿A qué responde esta actitud? ¿Qué clase de imparcialidad puede presumir un bloque que ha demostrado afinidades políticas tan evidentes y que actúa más como facción opositora que como árbitros electorales? El INE, como cualquier institución pública, es perfectible. Pero también es una entidad que ha demostrado, una y otra vez, su capacidad técnica, su compromiso con la democracia y su resiliencia frente a los embates de todos los frentes políticos. La elección judicial del 1 de junio no fue perfecta, pero fue legal, legítima y viable. Ningún análisis serio, con cifras verificables, ha podido sostener lo contrario. Lo que sí es evidente es que hay consejeros que no toleran el deber cumplido de Taddei. Su incomodidad no proviene del mal desempeño del Instituto, sino del hecho de que, bajo una presidencia ajena a su círculo político, el INE haya cumplido con creces una tarea monumental.

—  
"Con tiempos reducidos, recursos limitados y múltiples obstáculos técnicos y políticos, organizó y llevó a buen puerto la inédita elección judicial".  
—



## Sheinbaum vs. INE

No es hipérbole decir que la autonomía del INE es la defensa a una conquista democrática (el *copyright* es de **Lorenzo Córdova**). Su existencia devolvió la confianza a los electores de que su voto cuenta y se cuenta.

Desde la reforma político-electoral que transformó el IFE en el INE, el 10 de febrero de 2014, se han organizado 334 procesos electorales sin conflictos significativos, según **Córdova**. Eso sugiere un periodo de estabilidad política y gobernabilidad democrática. Ninguno escaló a los niveles de 2006, con el IFE.

Hoy, la existencia del INE vuelve a estar en veranos. La presidenta **Claudia Sheinbaum** recordó ayer que, entre sus 100 compromisos, está la reforma electoral que dejó pendiente **AMLO**. “Hace falta y ya, en su momento, la vamos a presentar”, dijo en la mañana.

La reforma, si es la misma del tabasqueño, propone la elección popular de los consejeros del INE y de las magistraturas del TEPJF. Pero también la eliminación de los legisladores plurinominales y una reducción significativa de recursos al órgano electoral, entre otras cosas.

• La Presidenta anda molesta con el instituto. Considera que se extralimitó en decir que había votos que no deberían haberse incorporado al resultado final de la elección de juzgadores. “Ésa es labor del Tribunal Electoral, no del INE. Quieren revisar no sé qué tantas cosas, cuando no es su atribución”, dijo.

Acusa que un grupo de consejeros no actúa buscando que se cumpla la voluntad del pueblo, sino que tienen una posición política que se traduce en “todo lo que esté en contra de la Cuarta Transformación hay que votar en contra (sic)”.

El grupo de consejeros al que se refiere es el que votó por no reconocer la validez de la elección de jueces que, dicho sea de paso, quedó manchada por acordeones, boletas planchadas, casillas con más de 100% del padrón...

Los consejeros que tuvieron el valor de denunciar públicamente las anomalías en la elección de jueces son **Claudia Zavala, Jaime Rivera, Dania Ravel, Arturo Castillo y Martín Faz**. Mis respetos para ellos.

• Sobre el tema consultamos a **Luis Carlos Ugalde**, exconsejero presidente del IFE. Nos dijo:

“En los casi 30 años de vida independiente del IFE, hoy INE, ha habido diferentes momentos donde los consejeros electorales emiten posiciones críticas del intervencionismo del gobierno o de situaciones que ponen en riesgo el voto libre y secreto”.

**Ugalde** recordó que a finales de los años 90, en el seno del IFE, consejeros que eran cercanos a **López Obrador** y al entonces PRD emitieron posturas críticas al PRI-gobierno.

“El presidente **Zedillo** en ningún momento cuestionó a esos consejeros”, subrayó.

En su opinión, lo que el gobierno debe hacer es entender la crítica de los consejeros del INE para reformar la ley y que, en 2027, la elección judicial no tenga estos vicios de los acordeones ni una muy baja participación. “Escuchar las críticas del INE es una manera para ver qué cosas cambiar hacia 2027”, puntualizó.

• Las elecciones de 2027 perfilan pleitos en el seno de Morena y de la alianza obradorista. Estarán en juego 17 gubernaturas, 17 congresos locales, más de 100 alcaldías y las 500 curules en la Cámara de Diputados.

Sabemos que al interior del oficialismo ya hay serios jalones entre gobernadores y legisladores que aspiran al Palacio de Gobierno en las entidades que renovarán al Ejecutivo estatal.

Un caso es el de Zacatecas. **Saúl Monreal** figura en las encuestas, pero se le atravesó la prohibición de nepotismo que incluyó Morena en los estatutos del partido. Su hermano, **David Monreal**, es el actual gobernador del estado.

Otro caso es el de San Luis Potosí. La senadora del PVEM **Ruth González** aspira a suceder a su esposo, el gobernador **Ricardo Gallardo**. El problema se llama **Rosa Icela Rodríguez**. La secretaria de Gobernación se perfila como la carta de Morena en la entidad.

Le preguntamos a **Karen Castrejón**, presidenta del PVEM, si su partido postularía a la senadora del Verde en caso de que **Rosa Icela** sea elegida como candidata de Morena en SLP.

Nos dijo: “El Verde tiene las cartas suficientes y los perfiles para poder competir solos en las elecciones próximas. Faltan dos años, en el 27, esperemos los tiempos de acuerdo a lo que pide la gente.

“Hay estados que, como lo hicimos en el 21, compitieron solos por la gubernatura. Dieron muy buenos resultados.

“Es algo que en su momento vamos a revisar, por supuesto. Lo vamos a poner en la mesa en San Luis Potosí. Si el comité y la gente piden competir solos, el partido a nivel nacional lo respetará, sin que eso signifique que se fracture, porque hoy no hay un riesgo para esta coalición que tenemos.

—¿Se abrirían a **Saúl Monreal** en Zacatecas?

—No se ha explorado. Hay que recordar, lo dijeron hace meses en redes, en Zacatecas tenemos un gran perfil del Partido Verde: el coordinador del grupo parlamentario en la Cámara de Diputados, **Carlos Puente**.



# Censura, represión y elecciones ilegítimas

Como un reflejo de lo que ocurre en varias entidades gobernadas por Morena, avanza en el Congreso federal la 'ley censura'. Será aprobada en un periodo extraordinario de sesiones que se lleva a cabo esta semana. Se espera que no incorporen las propuestas y las inquietudes que vertieron los expertos en el conversatorio expofeso.

Esto significa que, tanto en redes sociales como en los medios electrónicos, estará atento el ojo visor de la Santa Inquisición representada por la nueva Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, que sancionará a aquellos que osen criticar al gobierno.

Dos de las características más sustanciales de la dictadura son la censura y la represión. Expresiones autoritarias de las que ya se contagió el gobierno de la presidenta Sheinbaum.

La libertad de expresión se debilita con este gobierno, ya que, en los hechos, la 4T se caracteriza por censurar a sus



enemigos políticos y perseguir a los críticos del régimen, mediante la persecución judicial y otras expresiones de represión como la aplicación de la guadaña fiscal.

Las demandas de algunos gobernadores y personajes de la 4T contra periodistas o *influencers* se basan en la violencia política de género y las calumnias personales. No dude, estimado lector, que una vez instalado el nuevo Poder Judicial, conformado por jueces afines al Ejecutivo, las demandas contra críticos de la clase gobernante aumentarán de forma escandalosa.

Las nuevas reglas de las mañaneras que han impuesto en

la oficina de la presidenta, para evitar las preguntas incómodas o más aún que haya contrarreplicas, se corporificaron en el reglamento de la censura de Palacio Nacional, para que ninguno de los verdaderos periodistas que se logren colar a la conferencia matutina pongan en aprietos a la mandataria y pregunten a título personal o escriban de forma negativa contra los posicionamientos vertidos por el oficialismo.

Tienen todo el poder, pero eso los hizo más sensibles ante las críticas y por ello refuerzan los mecanismos de censura y afinan todo el aparato represor del gobierno.

A diario saltan a la luz casos de represión y censura por parte de varios gobernadores, como Alejandro Armenta Mier, de Puebla, o Layda Sansores, de Campeche.

A veces, creo que a la presidenta no le informan de la realidad ni de los escandalosos gestos de algunos mandatarios morenistas, quienes ya se caracterizan por hacer de la censura y la represión su principal instrumento de gobernanza.

Ella tiene otros datos que buscan desviar la atención de la ciudadanía o presentarse como gobernantes impolutos, ajenos incluso a dirigir la orquesta de

acordeones que tocó el 1 de junio durante la jornada electoral judicial.

Hablando del fraude que significaron los comicios para elegir jueces, magistrados y ministros, continúan los juicios de informalidad a fin de impugnar los comicios ante el INE, al considerar que se vulneraron principios fundamentales establecidos en la Constitución, afectando gravemente la legitimidad y legalidad del proceso comicial.

Desde su diseño y hasta su ejecución, el proceso electoral estuvo marcado por la falta de equidad y certeza y por la opacidad en la información.

Vamos, era de esperarse, ya que ahora la presidenta de la República se burla de la oposición por no postular candidatos en la elección judicial, mientras que Morena y sus aliados sí lo hicieron.

Esto significa que la mandataria no sabe que las leyes electorales, redactadas por sus correligionarios en el Congreso, penalizan severamente la injerencia partidista en el proceso.

En la impugnación contra la elección de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Tribunal de Disciplina Judicial y la Sala Superior del Tribunal Electoral de la Federación, se argumenta

que no se respetó el voto libre y que se vulneró la autenticidad de la elección debido a que se elaboraron y distribuyeron acordeones para coaccionar el voto.

La división de la cartografía electoral no cumplió con el principio de representatividad democrática, además de que el diseño de las boletas fue incorrecto y generó inequidad.

En ese sentido, se denuncia que hubo una indebida aplicación de las reglas de paridad que alteraron el sentido del voto. Asimismo, se evidencia una clara violación al principio de no regresividad, ya que en este proceso se impidió votar a las personas en prisión preventiva y a personas en el extranjero.

Ante este contexto, las irregularidades e incidencias en los cómputos, la falta de transparencia en las sesiones de cómputos distritales y la ausencia de representantes, Poder Ciudadano (colectivo de la sociedad civil) exigió la nulidad de la elección. Lo hizo al amparo de la legitimidad que le reconoció previamente la Sala Superior para impugnar dentro de esta elección. Además, señaló que estas elecciones son un ejemplo de lo que no se debe permitir en cualquier proceso democrático y participativo.

**ASTILLERO**

*¿Partidos y camarillas se autorreformularán? //*  
*El negocio de la política // Guardia Nacional y*  
*transitorios // Nueva Corte juzgará pagos “Azteca”*

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**L A PRESIDENTA CLAUDIA** Sheinbaum actualizó su compromiso de campaña en cuanto a impulsar una reforma electoral y centró sus primeros objetivos en el funcionamiento del Instituto Nacional Electoral, el financiamiento de las actividades de éste y de los partidos políticos y la persistencia o eliminación de la vía plurinomial para alcanzar asientos legislativos.

**CON MAYORÍA LEGISLATIVA** suficiente para impulsar los cambios constitucionales que requiera, la Presidenta tiene frente a sí la posibilidad de modificar a fondo un sistema electoral, y sus consecuencias políticas, que consume una enorme cantidad de dinero público, que ha ensanchado el acceso del crimen organizado a la conformación de los poderes, que limita el acceso con viabilidad competitiva a candidaturas independientes y que garantiza el predominio de las camarillas de los partidos.

**AUNQUE JUSTAMENTE AHÍ** está un punto complicado, pues algunas iniciativas presidenciales se han entrampado entre jaloneos, condicionamientos y cobros por parte de las élites controladoras de las cámaras: Monreal y Adán Augusto como jefes; el Verde como retardante o disolvente.

**¿CÓMO PUEDE CONSEGUIRSE** que los propios partidos y sus camarillas, virtuales dueños y reales beneficiarios del negocio de la política, voten contra sus consolidados intereses y cambien el sistema del que dependen?

**POR OTRA PARTE,** deberá cuidarse que los cambios en la composición y operación del INE no impliquen tal adelgazamiento y rediseño que quede convertido en un instrumento manejable por el partido dominante en turno. Respecto al financiamiento de los partidos, igualmente debe evitarse que el dinero de los cárteles sustituya abiertamente al financiamiento público o que los gobiernos estatales y el asistencialismo federal lo suplan. Y lo de los plurinominales es artificio muy llamativo para la galería, pero sin consecuencias reales en la esencia del funcionamiento legislativo.

**EL 26 DE** marzo de 2019 se publicaron en el *Diario Oficial de la Federación* las reformas a la Constitución relacionadas con la naciente Guardia Nacional. Era inequívoca la disposición de que fuera de carácter civil, pues el propio máximo ordenamiento nacional establecía que las fuerzas armadas no deberían asumir funciones ajenas a su naturaleza.

**EL ARTÍCULO 21** constitucional señalaba que “las instituciones de seguridad pública, incluyendo la Guardia Nacional, serán de carácter civil, disciplinado y profesional”; que “la Federación contará con una institución policial de carácter civil denominada Guardia Nacional”; que “la formación y el desempeño de los integrantes de la Guardia Nacional y de las demás instituciones policiales se regirán por una doctrina policial” y que la multicitada Guardia, “civil”, estaría adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública federal (<https://goo.su/1zrRewm>).

**EN ESA MISMA** publicación, sin embargo, se utilizó el recurso de matizar o desnaturalizar mediante artículos transitorios lo que estableciera el artículo definitivo. Por esa vía “provisional”, “extraordinaria”, se abrió la puerta al control y operación real de las secretarías de la Defensa Nacional y, en parte minoritaria, la de Marina. En 2022, otra reforma concedió ya sin ambages que la Sedena se encargara del “control operativo y administrativo” de la Guardia Nacional, sin plazo perentorio. Y ayer la Cámara de Diputados formalizó la intención original, la del 2019 obradorista: el mando y operación de la Guardia Nacional corresponden a la Sedena, a lo militar, no a lo civil.

**Astillas**

**MENSAJE CLAUDISTA EN** clave “Azteca”, emitido el día en que la Corte decidió (por nueve votos contra dos) que los casos de adeudos de impuestos de empresas sean resueltos por los siguientes ministros, no los actuales: “miren cuántos jueces corruptos no usan toga y birrete, que andan liberando impuestos. Por cierto, hay varios ahí, ya saben qué persona debe impuestos, que están por definirse estos días”... ¡Hasta mañana!

**DINERO**

*La supersecretaría de García Harfuch //  
Limpia en el INE // Naturalia*

**ENRIQUE GALVÁN OCHOA**

**O**MAR GARCÍA HARFUCH fue el favorito de Claudia Sheinbaum para encabezar el gobierno de la Ciudad de México, sólo que en Palacio Nacional se inclinaron por Clara Brugada. Hubo una campaña demodadora en contra de Omar que instrumentó *Tontín*. Usó redes sociales y encuestas para eliminarlo, incluso atacó a su papá y a su abuelo. Perdió Omar, pero Claudia le dio una responsabilidad mayor: la Secretaría de Seguridad, y lo transformó en un fuerte aspirante a la Presidencia de la República. Ayer fue emitido un acuerdo que convierte en supersecretaría la que tiene a su cargo. Contará con tres subsecretarías, la de inteligencia e investigación policial, la de política criminal, vinculación y protección civil, y la de prevención de la violencia; 14 unidades de carácter especializado, entre ellas, la encargada de investigar casos de delincuencia organizada, los de alto impacto como secuestro y extorsiones, los transnacionales, de investigación cibernética y operaciones tecnológicas, y 53 direcciones generales.

**¿Quién ganó la guerra?**

**EL PRIMER MINISTRO** de Israel, Benjamin Netanyahu, sobre quien hay una orden de arresto de la Corte Penal Internacional, se declaró ganador de una 'histórica victoria', porque destruyó, dice, las instalaciones nucleares de Irán. Por su lado, el presidente de Irán, Masud Pezeshkian, ha anunciado el fin de la guerra. Aunque reconoce que los ataques han provocado daños y pérdidas de vidas, considera "histórico" el "castigo" infligido a Israel. Falta por ver qué dice el dueño del circo, Mr. Trump, y por cuánto tiempo lo sostiene.

**Limpia en el INE**

**EL PROYECTO DE** modificar el sistema electoral nunca desapareció, se guardó en el escritorio hasta que transcurrieran los comicios presidenciales y la reforma judicial. Será resucitado en el Congreso. Su aprobación significará la salida de la nómina de seis consejeros del Instituto Nacional Electoral, que son herencia del *prianista* Lorenzo Córdova. Se trata de Arturo Castillo, Dania Ravel, Jaime Rivera, Martín Faz, Beatriz Zavala y Carla Humphrey. Es

una incógnita si continuarán en el nuevo INE la presidenta Guadalupe Taddei, Norma Irene de la Cruz, Uuk-Kib Espadas, Rita Bell y Jorge Montaña. Aparte de la reestructura del consejo, la reforma deberá contemplar la modernización del conteo de votos. El voto electrónico debe sustituir al viejo y costoso sistema de las boletas.

**El regalo de Sheinbaum**

**VA A COSTAR** un dineral a los contribuyentes la reducción de tres años de la edad mínima de retiro de los trabajadores del artículo décimo transitorio del Issste. El egreso se cubrirá con cargo al presupuesto autorizado por la Cámara de Diputados para los subsecuentes ejercicios fiscales, dice el decreto emitido por la presidenta Sheinbaum. La nueva prestación será para todos los trabajadores del Estado incorporados al décimo transitorio, alrededor de un millón, y no sólo para los maestros. Fue el pastel que Claudia les obsequió ayer que cumplió 63 años.

**Díselo a Claudia**

**Asunto: Naturalia**

Señora Presidenta: la titular de Medio Ambiente, Alicia Bárcena, está consciente de que México está enfrentando una "tragedia ambiental". Creo que debería acercarse a organizaciones que tienen proyectos a favor de la conservación de la flora y fauna mexicanas. Hay varias organizaciones serias que saben, entre otras cosas, cómo revertir los estragos que hemos hecho. Naturalia es un comité que tiene una reserva del jaguar en Sonora. Y tiene 35 años de existencia.

Claudia Moctezuma Orozco

**Twiteratti**

#LaCasitaDeSinhue ¡Exilio dorado! @diego-sinhue vive en una casa en Houston, comprada por una empresa que representa Daniel Esquenazi, un publicirrelacionista de #Seguritech, empresa que creció exponencialmente con contratos públicos en #Guanajuato.

@poplabmx

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram: galvanochoa • Correo: galvanochoa@gmail.com

CRATOLOGÍA

Joaquín Narro Lobo  
nacional@cronica.com.mx



## El futuro de la competencia electoral (I)

**H**ablar de democracia en México siempre ha resultado complejo. No se trata de una cuestión de nuestros días, sino de una perversa forma que en nuestro país hemos tenido para entender conceptos políticos como “poder”, “constitución”, “Estado”, “ciudadanía”, “autonomía”, “división de poderes” o “participación política”. De lo anterior da cuenta el devenir del siglo XX a partir del Constituyente de 1916-1917 y hasta nuestros días.

El hiperpresidencialismo y el régimen de partido hegemónico han sido constantes alimentadas desde la estructura misma de nuestros sistemas político y jurídico que únicamente han sido parcialmente interrumpidas por chispazos como la reforma electoral de 1977 que permitió la representación de las minorías, las reformas políticas de 1990 que dieron origen a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Instituto Federal Electoral, la alternancia en el poder encabezada Fox en el año 2000 o la reforma en materia de derechos humanos de 2011, por citar algunos casos.

Sin embargo, en la vía de los hechos estos esfuerzos, amén de insuficientes, han sido pasajeros y hoy nuestra condición democrática sigue siendo meramen-

te discursiva. Quizá por esa falta de democracia real es que conceptos como los mencionados no se logran entender de forma adecuada. Quizá por no entenderlos nunca hemos podido presumir ser titulares de una democracia plena. Acaso por nuestra historia política lo mejor sea hablar de competencia electoral y no democrática.

El contexto de la competencia electoral en nuestro país es el siguiente.

En 2027, México vivirá su próximo proceso electoral, más de cien millones de electores tendrán la posibilidad de elegir, de forma directa, a 300 diputadas y diputados, además de 200 que se asignarán a partir de los criterios de representación proporcional – ello si antes no prospera la intención de disminuir o erradicar a los llamados plurinominales –, a gobernadoras y gobernadores en la mitad de las entidades, a un sinnúmero de legisladores locales y presidentes municipales, así como a la mitad del total de magistrados de circuito y jueces de distrito que no fueron sustituidos en la pasada elección judicial.

### ELECCION SIMULTÁNEA

Esta elección será la primera de nuestra historia en la que, de manera general, convivirán de forma simultánea elec-

ciones de los tres órganos de poder – legislativo, ejecutivo y judicial – en los tres órdenes de gobierno – municipal, estatal y federal –.

De igual manera, es posible que en las boletas veamos los nombres de nuevas agrupaciones que cumplan con los requisitos que la ley y el INE exigen para participar en las elecciones y buscar el número mínimo de votos que les permita convertirse en partidos políticos, sumándose a los seis que hoy cuentan con registro nacional: PAN, PRI, PVEM, PT, MC y Morena.

Este tipo de elecciones que no se encuentran aparejadas del cambio presidencial, han contado con una participación menor a la del proceso electoral inmediato anterior.

### PARTICIPACIÓN ELECTORAL

Así, mientras en 2003 la participación electoral fue de poco más del 41.3 por ciento, en 2000 había sido de casi 64 por ciento; en 2009, 44.6 por ciento y en 2006, 58.5 por ciento; en 2015, 47.7 por ciento y en 2012, 63.1 por ciento; en 2021, 52.7 por ciento y en 2018, 63.4 por ciento.

La diferencia entre una y otra ha rondado entre el 11.3 por ciento y el 22.7 por ciento de participación. ¿De qué tamaño

será la diferencia de votos entre la elección de 2024 y la de 2027, si aquella tuvo una participación de poco más del 61 por ciento? Atendiendo al límite inferior, de menos del 50 por ciento.

Atendiendo al límite superior, de menos del 40 por ciento. Este dato no es menor si consideramos que en la más reciente elección, la del Poder Judicial, el porcentaje de votación fue de tan solo el trece por ciento, lo que implica un abstencionismo del 87 por ciento.

Lo anterior coloca a este proceso electoral justo a la mitad de la participación que se obtuviera en la consulta popular de 2021 que buscaba iniciar un proceso legal en contra de los expresidentes, que tuvo poco más de 7 por ciento, y la consulta de revocación de mandato de 2022, la cual alcanzó una participación cercana al 18 por ciento.

A partir de los contextos de cargos que serán elegidos y de participación histórica en procesos de esta naturaleza, amén del entorno político que se empieza a configurar de cara a esta elección, en nuestras próximas entregas tocará el turno de analizar a los actores políticos que participarán en ella, el ambiente que poco a poco se empieza a generar para los próximos años, así como el cambio cultural que la política mexicana requiere ●

**XÓCHITL GÁLVEZ**

## La democracia muere en la oscuridad

**E**l título de este artículo viene del lema institucional de uno de los periódicos más importantes de Estados Unidos, The Washington Post. En México, estamos viendo cómo muere la democracia en medio de la censura, el silencio y la oscuridad.

Desde Palacio Nacional nos quieren imponer la visión de que la democracia se limita exclusivamente a realizar elecciones para que gobierne quien más votos gana. Sin embargo, la democracia es un sistema que comprende diversos componentes: división de poderes, rendición de cuentas, contrapesos, derechos y libertades ciudadanas.

Si se resquebraja una columna,

se empieza a colapsar el edificio democrático.

La presidenta Sheinbaum dice que su gobierno defiende la libertad de expresión, pero la realidad tiene otros datos.

En Campeche, la gobernadora Layda Sansores hizo que una juez vinculara a proceso al periodista Jorge Luis González por presunta incitación al odio en su contra. Con ello, cerró el periódico Tribuna y multaron al periodista con dos millones de pesos. A la mandataria estatal no le gustó que la señalaran por su forma de gobernar.

En Puebla, el gobernador Alejandro Armenta publicó una reforma al Código Penal estatal, bautizada como la Ley Censura, la cual castiga con pena de hasta tres años de prisión a quienes emitan "insultos" en redes sociales. Un atentado contra la libertad de expresión que intenta censurar comentarios que le generen incomodidad a las autoridades.

**La Presidenta de la República no puede cerrar los ojos ante estos actos autoritarios que intentan apagar la voz de quienes piensan diferente.**

Adicional a estos casos de autoritarismo, se presentó una situación aún más grave: la sanción que impuso el Tribunal Electoral a una ciudadana de a pie por criticar en las redes sociales la candidatura de la esposa del ahora presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna. La sanción consiste en una multa económica y disculpa pública por 30 días a Diana Karina Barreras, ahora diputada del PT.

En una democracia, los ciudadanos tienen derecho a expresar sus preocupaciones por presunto nepotismo y a cuestionar dónde están los recursos de los impuestos. Mientras que las personas en el poder no pueden considerar como una ofensa que ciudadanos ejerzan esta libertad.

La Presidenta de la República no puede cerrar los ojos ante estos

actos autoritarios que intentan apagar la voz de quienes piensan diferente.

En la verdadera democracia perdura la libertad de expresión, se cuestiona a la clase política y las autoridades están abiertas a rendir cuentas y responder preguntas incómodas. Al negar la realidad, la presidenta Sheinbaum se convierte en cómplice de la censura y de la destrucción de la democracia.

### Comentario final

¡Increíble! El mismo tribunal que sancionó a una ciudadana por criticar la candidatura de la esposa del presidente de la Cámara de Diputados, es el mismo que se doblegó ante el presidente López Obrador, quien cometió violencia política de género en mi contra.

Muy valientes para castigar la opinión de una ciudadana en redes sociales y pusilánimes para sancionar al entonces Jefe del Ejecutivo que me menoscabó desde la más alta tribuna de Palacio Nacional. ●

Ciudadana. @XochitlGalvez

A  
FUEGO  
LENTO



ALFREDO  
GONZÁLEZ  
CASTRO

#OPINIÓN

**Más allá del dominio que pueda tener el partido guinda, el verdadero reto está adentro: pugnas, tensiones e intereses de grupo amenazan con fracturar la unidad interna. Y la oposición sigue sin articular una alternativa sólida, va en caída libre**

RUTA 2027: MORENA, IMPARABLE; LA OPOSICIÓN, INVISIBLE



Mientras la oposición sigue sin descifrar la cuadratura del círculo, la 4T avanza firme e inmune al desgaste. Sus tropezos –y las críticas que recibe a diario– parecen no hacerle mella. **Le han hecho lo que el viento a Juárez.**

Los datos son claros: de cara a 2027, Morena encabeza las preferencias en 15 de las 17 gubernaturas en juego, además de liderar en la Cámara de Diputados y las contiendas por alcaldías y diputaciones en la CDMX, tal y como lo muestra la encuesta más reciente de **El Heraldo de México**.

Ni los escándalos de corrupción, ni los ataques a la libertad de expresión en estados como **Puebla o Campeche**, ni los pleitos en el Congreso han frenado su avance. PAN, PRI, MC y hasta algunos periodistas han sido incapaces de frenar a Morena... o a sus cuadros más cuestionables.

El respaldo ciudadano –por convicción o resignación– se mantiene. **La gente sigue creyendo en Morena**, aunque no necesariamente por sus logros, sino por la falta de alternativas creíbles. La oposición no conecta. Y eso pesa.

**Claudia Sheinbaum** lo celebra. **Luisa María Alcalde**, al frente de Morena, se atreve a anticipar *carro completo* en 2027. Ni siquiera la impopular Reforma Judicial o la polémica elección de personas juzgadoras han restado entusiasmo en las bases.

La verdadera disputa no es con la oposición, sino dentro de Morena. Ahí se están gestando las verdaderas batallas: por candidaturas, espacios, poder real.

Los conflictos internos se asoman con fuerza, sobre todo en estados como **Zacatecas, Guerrero o San Luis Potosí**, donde el veto al nepotismo impuesto desde Palacio Nacional complicará la vida a más de un liderazgo local.

Y, pese al entusiasmo, hay puntos donde Morena aún no tiene el control.

Aguascalientes y Querétaro, gobernados por **Tere Jiménez y Mauricio Kuri**, resisten. Aunque, vale decir, la ventaja del PAN en ambos casos es corta. Y con una gestión como la de Kuri, el desgaste podría *inclinarse la balanza*.

En otros territorios, el desplome es evidente para la oposición. **En Chihuahua, por ejemplo, el**

**PAN parece irse en picada**. Morena podría ganar por hasta 20 puntos si hoy fueran las elecciones.

Así las cosas, **el oficialismo tiene razones para sonreír**. Pero falta ver quién, dentro de Morena, capitaliza esa fuerza. Porque el reto no es sólo ganarle a los de enfrente, sino sobrevivir a los de adentro.

\*\*\*

**COMO ERA DE ESPERARSE**, la encuesta de **El Heraldo de México** levantó *ámpula*. A algunos les sacó sonrisas; a otros, *sarpullido*, especialmente en las filas del PAN, de **Jorge Romero**, y del PRI de **Alejandro Alito Moreno**.

**Andrea Chávez**, senadora morenista, no ocultó su euforia: ya se siente candidata en Chihuahua.

En Zacatecas, **Saúl Monreal** también celebró. Cree que el apellido pesa más que el partido y buscará la gubernatura, con o sin Morena. Pero sus hermanos **David y Ricardo tienen otros planes...** y otros nombres.

\*\*\*

**LO ANTICIPAMOS EN ESTE ESPACIO**. La actuación de varias y varios consejeros del INE provocó enojo en el oficialismo y lo que viene es una reforma electoral,

entre otras cosas para remover a los integrantes del Consejo General del máximo órgano electoral del país que encabeza **Guadalupe Taddei**.

\*\*\*

Y como dice **el filósofo... Nome acuerdo**: “En Morena no hay adversarios, sólo compañeros dispuestos a apuñalarse por una candidatura”.

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

La gente sigue creyendo en Morena, aunque no necesariamente por sus logros, sino por la falta de alternativas creíbles

**JORGE ROMERO HERRERA**

## Milicia al poder, otro foco de alerta para la democracia

**U**no de los mayores logros de la transición democrática en México fue afirmar el principio de que la seguridad pública debe estar en manos civiles. Ese consenso, que costó décadas construir, se convirtió en uno de los pilares que sostienen nuestra vida democrática. No es un simple detalle técnico: es una garantía fundamental de que el poder armado no sustituya a las instituciones que deben estar al servicio de los ciudadanos, no por encima de ellos.

Por eso preocupa —y con razón— el contenido del paquete de reformas impulsado por el Ejecutivo y respaldado sin reflexión alguna por Morena y aliados que se discutirán en el próximo periodo extraordinario en la Cámara de Diputados. En el discurso dicen que lo que se busca es “profundizar la transformación”. En los hechos, lo que están proponiendo es una militarización sin precedentes del país. Acción Nacional lo advirtió desde hace seis años, sin embargo, ante el entorno de violencia e inseguridad incontenible, y con la premisa de que la Guardia Nacional tendría un carácter civil, dimos nuestro voto de confianza.

Lamentablemente, la reforma propuesta elimina el carácter civil de la Guardia Nacional. Lo borra. Desaparece la palabra misma. Y a cambio, establece que su mando podrá estar en manos de un militar en funciones, propuesto por la Secretaría de la Defensa Nacional. Con ello, no sólo se contradicen a sí mismos —después de años prometiendo que la Guardia sería civil—, sino que colocan a esta institución directamente bajo el control castrense, sin espacio para el escrutinio ciudadano ni los contrapesos democráticos.

**Se abre la puerta a la vigilancia política, al uso de la fuerza para controlar la ciudadanía.**

El mensaje es claro: no se trata solo de seguridad pública, se trata de permitir que las Fuerzas Armadas penetren todos los ámbitos del poder público.

Y quizá lo más alarmante: la propuesta busca autorizar que las Fuerzas Armadas investiguen a civiles sin un adecuado control judicial, bajo el argumento de que se trata de acciones para “prevenir delitos”. ¿Qué delitos? ¿Quién los definirá? ¿Con base en qué pruebas? Este tipo de ambigüedad legal abre la puerta a la vigilancia política, al control de la disidencia, al uso de la fuerza no para proteger a la ciudadanía, sino para controlarla.

En los hechos, se allana el camino para que el Ejército intervenga en la vida pública y política como nunca antes en la historia moderna de México. Se normaliza su presencia en tareas civiles, como ya sucedió en las reuniones del Consejo del INE o en casillas en el proceso electoral de Durango, se les otorga poder político y se eliminan garantías judiciales que protege a las personas frente al abuso de autoridad.

Desde Acción Nacional no compartimos esa visión. Hemos trabajado por años para fortalecer una estrategia de seguridad con instituciones civiles cuerpos policiales locales profesionales, y sistemas de justicia funcionales que respeten el debido proceso. No creemos que militarizar la vida pública sea el camino.

Lo que Morena propone no es una modernización del Estado: es un retroceso. Un paso hacia formas de poder autoritario que ya vimos en otros países y que terminan siempre por debilitar las libertades, aplastar la pluralidad y someter la crítica.

Pretenden disfrazar de armonización legislativa lo que en realidad es la consolidación de un modelo autoritario, opaco y regresivo. No vamos a avalar una iniciativa que representa una seria amenaza al modelo constitucional de seguridad pública al entregar el control absoluto de la seguridad pública a la Sedena.

No se trata de un debate entre partidos ni de una diferencia de matices. Se trata de defender principios fundamentales. La democracia, para que funcione, necesita contrapesos. Necesita transparencia, límites claros al uso de la fuerza, un marco de derechos y un poder civil fuerte que rinda cuentas. Cuando esos elementos desaparecen, lo que queda ya no es una República: es un régimen autoritario.

Desde Acción Nacional seguiremos del lado de quienes creen en la democracia como forma de vida. Seguiremos del lado de quienes no se resignan a entregar el poder a una lógica militar. Y sobre todo, seguiremos defendiendo la idea de que la seguridad pública debe construirse con legalidad, cercanía ciudadana, inteligencia y profesionalismo.

México no merece convertirse en un país donde el poder de las armas esté por encima del poder de la ley. Y quienes creemos en la libertad, no vamos a quedarnos callados. ●

*Presidente de Acción Nacional*

En México soplan vientos de censura, toca decirlo con todas sus letras...  
 ¿No les da vergüenza?



**GABRIELA WARKENTIN**  
 @warkentin

## Censura, el 'nuevo tema'

**H**ay que decirlo con todas sus letras: en México soplan vientos de censura.

Y sí, parecería anecdótico si no fuese ya la expresión de un patrón preocupante.

La Presidenta ha reiterado, cada que se le inquiera sobre el asunto, que en este país hay libertad de expresión y que su gobierno no censura. "México tiene la mayor libertad de expresión de la historia", dijo hace unos días cuando se le preguntó sobre reformas y acciones censoras en Campeche y Veracruz. Solo que, habríamos de recordarle a la Presidenta, su palabra no es la de los muchos censores en territorio y que decretar la libertad desde el púlpito no es lo mismo que garantizarla a ras de tierra. Entre lo que la Presidenta dice y lo que hacen gobernantes, legisladores, candidatos judiciales (!) y espontáneos digitales, hay tanta brecha que ya parece abismo. Y si a esto sumamos el descarado actuar de autoridades electorales, federales y locales, que se lucen con sus sentencias condenatorias, estamos presenciando

la socialización del salvoconducto regresivo que estaban anhelando las florecientes o las nostálgicas pulsiones silenciadoras.

México ya es de por sí uno de los países más peligrosos para ejercer el periodismo. Y tendríamos que seguir hablando de ello. De los muchos periodistas y medios de comunicación silenciados, de forma temporal o definitiva, por los poderes fácticos y por el poder del Estado. Periodistas y medios frecuentemente invisibilizados en la periferia de su operación. El drama de tantos años y de tantos sexenios. Solo que, hoy, tenemos que sumar a todos estos agravios una capa más de ignominia: la de actores políticos locales y la de autoridades federales que, en su afán desafiante, temeroso o quedabién (cada uno sabrá su papel), se han ido contra columnistas, tuiteros, medios y quien resulte atractivo para saciar pulsiones controladoras de la expresión.

¿No les da vergüenza?

Tal vez, en lo íntimo de su fuero, la Presidenta quisiera decirles a algunos

magistrados del Tribunal Electoral que si no les da vergüenza imponerle a una tuitera (por muy activista que sea) una pena de disculpas diarias durante 30 días por haber señalado un presunto caso de nepotismo en favor de la diputada Diana Karina Barreras Samaniego, esposa del diputado Sergio Gutiérrez Luna; o si no le da vergüenza al Tribunal Electoral de Tamaulipas sancionar a Héctor de Mauleón y al *Universal* por publicaciones sobre vinculaciones con el huachicol de personas cercanas a contendientes destacadas al Poder Judicial de ese estado; o si no le da vergüenza a la gobernadora de Campeche silenciar a un periodista y a un medio por supuestas incitaciones al odio; o si no les da vergüenza al gobernador y al Congreso de Puebla por andar imaginando asedios digitales para inhibir la expresión pública; o si no les da o si no le da o si no les da o si no le da.

¿No les da vergüenza?

Estamos a unos meses de que asuma el "renovado" Poder Judicial. Y muchos más meses en que la curva de aprendi-

zaje y los intereses que impulsaron candidaturas, acomoden sus exigencias y colorean las miradas con que se impartirá justicia a partir de ahora. ¿Quién defenderá la libertad de expresión en México? ¿Cómo? ¿Frente a qué horizontes éticos? ¿Y desde qué mínimos jurídicos? Si ya hoy estamos como estamos, ¿qué nos espera para los tiempos venideros? Confieso que critico menos a quienes denuncian, que para eso están los mecanismos que hemos diseñado en democracia. Me parecen ridículas e impropiedades muchas de estas denuncias, pero están en su derecho de interponerlas. Lo que no podemos dejar pasar es el actuar de las autoridades competentes que han fallado desde una lógica oportunista, manoseando incluso el argumento de violencia política contra la mujer en razón de género, para imponer castigos y penitencias propios de mentes oscurantistas. Y el efecto inmediato de esto es el de disuadir la expresión.

Reitero, ¿no les da vergüenza?

"Ahora todos traen censura, censura, y nadie los censura, pero hablan de censura". Así la Presidenta en reciente conferencia de prensa. "La censura es el nuevo tema", decía. Aunque, en realidad, no es tan nuevo, ahí está la historia. Pero justo por eso hoy esperaríamos una mirada más progresista, menos escabullida, alejada del sarcasmo. Solo que eso no está sucediendo.

Y sí, hay que decirlo con todas sus letras: en México soplan vientos de censura.

**JAUQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
www.sergiosarmiento.com



*La Presidenta utiliza al Congreso como una simple oficialía de partes para construir un Estado en el que todos los poderes se concentren en el Ejecutivo.*

# El extra... ordinario

*"La diferencia entre lo ordinario y lo extraordinario es ese pequeño extra."*

**Jimmy Johnson**

**S**e supone que un periodo extraordinario de sesiones del Congreso debería ser... extraordinario. Su propósito es resolver cuestiones puntuales y urgentes que no pueden dejarse para el siguiente ordinario. Por eso los extraordinarios son breves, con agendas concretas, dictámenes ya preparados e incluso con acuerdos previos entre bancadas. Nada de eso vemos en el extraordinario que empezó el lunes 23 de junio y terminará el 2 de julio.

La propuesta del extraordinario surgió después de que la presidenta Sheinbaum echó para atrás la nueva Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, la Ley Censura, cuyo dictamen había sido avalado por la vía rápida en comisiones del Senado e iba a aprobarse en el pleno el mismo día en que la Presidenta la retiró. Ante las críticas generalizadas, el régimen decidió hacer una serie de consultas con las industrias de telecomunicaciones y radiodifusión y con organizaciones de defensa de la libertad de expresión. Las consultas ya han terminado y el extraordinario comenzado, pero hasta el momento de escribir este artículo no se conoce todavía qué se modificó. Ayer en la mañanera la presidenta

Sheinbaum anunció que enviaría 17 iniciativas de reforma al Congreso, una de las cuales es la de telecomunicaciones, aunque cuatro serían presentadas en el próximo periodo ordinario.

Más de una veintena de iniciativas se han listado para este extraordinario, pero las sesiones reflejan la desorganización y el mayoriteo habituales en el trabajo legislativo de la 4T. No se conocen la mayoría de los dictámenes y las iniciativas se están presentando y aprobando al vapor. Es un extraordinario que se parece mucho a los ordinarios de este régimen, esos en que las iniciativas se aprueban sin leer y sin analizar las consecuencias.

Por lo pronto, los diputados ya han avalado la ley que transfiere las tareas del Coneval al INEGI, una medida que busca evitar la evaluación fidedigna de las políticas sociales del gobierno. También han aprobado en lo general una propuesta que militariza definitivamente a la Guardia Nacional y que coloca a sus integrantes bajo el fuero militar, a pesar de que realicen labores de policía. También se permitirá a los militares ser candidatos a cargos de elección popular, con una "licencia especial". Se contempla, además, crear un registro de usuarios de telefonía móvil al que la Guardia Nacional tendrá acceso, violando la privacidad de los usuarios. Otra iniciativa en la fila, cuyo dictamen ya se conoce, reduce la posibilidad de las personas de retirar dinero de sus Afores cuando

estén desempleados, como si el dinero no fuera suyo.

Muchas otras iniciativas están listadas, pero es claro que los legisladores no tendrán tiempo para estudiar cada una a profundidad. La Presidenta está utilizando al Congreso como una simple oficialía de partes. A veces detiene la maquinaria levanta-dedos, porque entiende que alguna propuesta tiene problemas graves, como ocurrió con la de telecomunicaciones y radiodifusión; pero la mayoría de las veces mantiene la marcha para construir un Estado en el que todos los poderes estén concentrados en el Ejecutivo.

No, este periodo extraordinario no tiene nada de "extra". Es una reiteración del proceso iniciado por López Obrador, en una serie de periodos ordinarios sin discusión y con aprobación en *fast-track*, para construir un régimen autoritario y sin contrapesos.

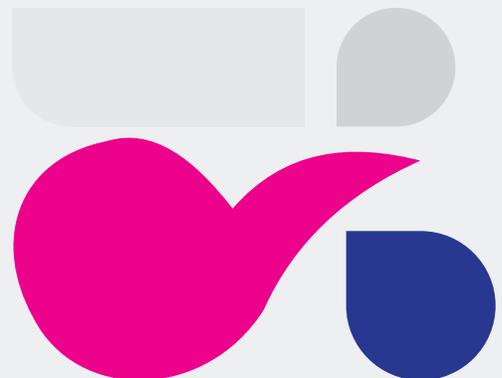
## • 36 MIL MILLONES

El gobierno ha premiado a la CNTE por los bloqueos y actos de vandalismo con una reducción de la edad mínima de jubilación de los burócratas de 60 a 55 años para los hombres y de 58 a 53 años para las mujeres. Dicen que esto "solo" costará 36 mil millones de pesos este sexenio, pero el precio se multiplicará después por el envejecimiento de la población. El resto de los mexicanos, que seguimos jubilándonos a los 65, pagaremos con impuestos crecientes.



# OPINIÓN destacada

*Mexiquense* vota,  
es justo





## En este país se respeta la libertad de expresión

**E**n el país donde se respeta la libertad de expresión no despiden a ningún periodista porque eso es lo que quieren en Palacio Nacional. En el país donde se respeta la libertad de expresión, los medios de comunicación no sustituyen analistas críticos con voces que militan en el régimen. En el país donde se respeta la libertad de expresión no se amenaza ni a periodistas ni a dueños de los medios. En el país donde se respeta la libertad de expresión, si hay un escándalo que exhiba a la cúpula del régimen, se habla de él en todos los medios de comunicación. En el país donde se respeta la libertad de expresión, los medios de comunicación críticos son mayoría, no excepción.

En el país donde se respeta la

libertad de expresión los dueños de los medios de comunicación no son socios del régimen. No son comprados con multimillonarios contratos en sus negocios paralelos a cambio de que las líneas editoriales de sus medios se mantengan —sin necesidad siquiera de una llamada telefónica— alineadas con el discurso oficial.

En el país donde se respeta la libertad de expresión no se alienta la violencia contra los periodistas. En el país donde se respeta la libertad de expresión si a un periodista le decoran a balazos la camioneta blindada, no se justifica a los sicarios desde Palacio Nacional ni se estigmatiza a la víctima.

En el país donde se respeta la libertad de expresión no se inventan periodistas y medios de co-

municación, financiados y promovidos desde el poder, para defender a ciegas la narrativa oficial y atacar a cualquiera que se atreva a cuestionarla. No se usan los medios de comunicación del Estado como instrumentos de partido. En el país donde se respeta la libertad de expresión, no se fingen conferencias de prensa en donde el 90% de las preguntas las hacen periodistas afines.

En el país donde se respeta la libertad de expresión no se usa el derecho de réplica como derecho de calumnia. No se insulta, agrade, hostiga ni estigmatiza a periodistas críticos. No se revelan sus direcciones personales. En el país donde se respeta la libertad de expresión no se utilizan las instituciones creadas para combatir el lavado de dinero para hurgar en las finanzas de dueños, directivos, periodistas y medios críticos al régimen.

En el país donde se respeta la libertad de expresión no se usa a los jueces para ordenar que medios y periodistas desaparezcan sus contenidos. No se propone siquiera al Congreso una ley que otorga al gobierno la facultad di-

recta de desaparecer medios de comunicación, apagar redes sociales y bajar plataformas digitales. No se inventa el delito de ciberasedio para blindar a los gobernantes de la crítica. Ni se usa la “violencia política de género” como un arma para encarcelar y multar a periodistas, desaparecer medios y cancelar carreras.

En el país donde se respeta la libertad de expresión no tiene que salir la presidenta cada dos días a aclarar que no hay censura porque cuando no la hay, la libertad se ejerce, y se sabe.

### **SACIAMORBOS**

Corrijo un error en la columna de ayer. El párrafo sobre Ronald Reagan debe decir:

Ronald Reagan vendió armas ¡a Irán! violando su propio embargo para financiar a los Contras y derrocar al gobierno sandinista. El líder sandinista Daniel Ortega es hoy el dictador de Nicaragua. Reagan también quiso aniquilar a Muammar Gaddafi en 1986 con bombardeos aéreos. Gaddafi gobernó casi 30 años más. ●

[historiasreportero@gmail.com](mailto:historiasreportero@gmail.com)

**No se insulta, agrade, hostiga ni estigmatiza a periodistas críticos.**



## La “licencia especial” abre el poder a los militares

**C**omo suele hacerlo ante casi cualquier cuestionamiento, la presidenta descalificó las críticas y alertas que despertó su reforma a la Ley de la Guardia Nacional que, al mismo tiempo que le retira el carácter “civil” a ese cuerpo policiaco, les crea una nueva figura legal a los militares para que puedan postularse a cargos de elección popular.

Porque aunque la doctora esquivara los cuestionamientos sobre el peligro de su reforma invocando la reforma constitucional de 1917, que les otorga a los militares el derecho de buscar cargos populares, siempre y cuando soliciten licencia definitiva para separarse de la vida militar, la realidad es que la redacción de la reforma a la Guardia Nacional difiere de lo establecido en la Constitución.

Y es que la reforma del presidente Carranza, a propuesta del general Alvaro Obregón, entonces secretario de Guerra y Marina, señala claramente que los militares sólo podrán postularse a cargos de elección popular, si se separan previamente de la vida militar mediante una licencia definitiva a su carrera marcial. En cambio, la reforma que ayer aprobaron en lo general, la mayoría de los diputados de Morena y sus aliados, se refiere a una licencia que podría ser temporal, que le otorgarían el secretario de la Defensa Nacional o el presi-



dente en turno, y nunca se refiere al concepto de una separación total de la vida militar.

Claramente no hablan de lo mismo la reforma carrancista, con la que en su momento se puso freno a los militares y generales revolucionarios que se habían apoderado del poder civil y del gobierno, que la reforma de Sheinbaum que crea una nueva figura de “licencias especiales y temporales” a los militares de la Guardia Nacional que quieren contender por un cargo de elección popular.

Tal vez esta reforma inaugure la nueva era en la que, al autoritarismo parlamentario de Morena ya no sólo apruebe lo que se le dé la gana con sus mayorías

absolutas y artificiales, sino que además aprobarán las reformas que quieran, por más absurdas, burdas o inconstitucionales que resulten, con el cinismo y la tranquilidad de que ya no habrá Suprema Corte que se atreva a invalidar o declarar inconstitucional cualquier cambio constitucional o legal que sirva a los intereses del régimen.

Lo que no acaba de quedar claro es la lógica de la reforma presentada por la doctora Sheinbaum para allanarles a los militares el camino de regreso al poder civil. ¿Será que la doctora o Morena han puesto los ojos en algún o algunos militares para ser promovidos a cargos políticos como alcaldes o gobernadores? ¿Cómo empatar eso con las convicciones de militante de la izquierda de la presidenta que siempre se dijo opositora a la militarización? O de plano ¿qué le están pagando a las Fuerzas Armadas que ya

habían recibido el sexenio pasado funciones civiles, contratos, concesiones federales y hasta un presupuesto millonario para su operación y para financiar obras, concesiones o empresas públicas que administran?

En lugar de molestarse y acusar de “ignorancia” a los diputados de oposición que cuestionaron su reforma, la presidenta tendría que explicar bien claro a todos los mexicanos y no sólo a sus bases políticas clientelares, cuál es la intención real de su reforma con la que les abre las puertas del poder político a los militares sin necesidad de que renuncien o se separen definitivamente de la vida militar. ¿Se van a apoyar ahora en un gabinete o en gobiernos encabezados por militares de formación? ●

**La reforma que ayer aprobaron nunca se refiere al concepto de una separación total de la vida militar.**

**ANA PAULA ORDORICA**

BRÚJULA



**Extraordinario... ¿o exprés?**

**E**n el Congreso hay solo dos periodos ordinarios al año (feb-abr y sept-dic). Entre estas fechas el legislativo está en receso y se instala la Comisión Permanente con 37 legisladores que se quedan “de guardia”. Ellos pueden convocar a un periodo extraordinario para desahogar asuntos urgentes y específicos. El trámite requiere mayoría calificada dentro de la propia Permanente y debe listar, con nombre y apellido, los temas que se abordarán. Fuera de esa lista no puede tocarse nada.

En teoría, el extraordinario es el extintor que solo se rompe “en caso

de incendio”. Pero ahora estamos viendo cómo ese extraordinario se convierte en un maratón legislativo exprés. Parece que la mayoría oficialista quiere sacar iniciativas atoradas o políticamente delicadas sin la lupa habitual de un periodo ordinario.

Al ver que se ha convocado este extraordinario sin necesidad, hay dos preguntas: ¿Qué es lo que quiere sacar el oficialismo con este extraordinario sin el escrutinio habitual de oposición, ONGs y/o medios de comunicación? Y ¿por qué?

Entre las 22 iniciativas que Morena quiere servir en este “menú exprés” destaca la reforma a la Ley

General en Materia de Desaparición Forzada y al Sistema Nacional de Búsqueda, que promete consolidar bases de datos y obligar a las fiscalías a coordinarse—una deuda urgente con más de 110 mil familias buscadoras, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional de Búsqueda al 31 de mayo de 2025, pero cuyo dictamen hoy no es público.

Está la extinción del Coneval para traspasar la medición de pobreza al INEGI, con lo que el Gobierno pasaría a calificarse a sí mismo en un tema que le es sumamente importante y con el cual podrá responderse: ¿Hay más o menos pobres a partir de todos los programas sociales de la 4T?

También incluye un paquete de leyes de seguridad —Guardia Nacional y Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia— que otorgan superpoderes de espionaje a la Secretaría de Seguridad.

Está la polémica Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, cu-

yo dictamen no se ha hecho público. ¿Por qué? Si ya se quitó el artículo 109 que tanto preocupaba porque le daba a la Agencia de Transformación Digital y de Telecomunicaciones, la ATDT, demasiadas atribuciones, entre ellas la opción de bloquear plataformas digitales, ¿por qué se guarda el oficialismo el dictamen? ¿Qué quieren que se apruebe de forma exprés? ¿Por qué no llevar a cabo el proceso legislativo conforme a los tiempos ordinarios? ¿Por qué están corriendo?

El nuevo borrador de la Ley de Telecomunicaciones que Morena pretende avalar en el extraordinario sigue teniendo varios focos rojos: resucita el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil, obligando a registrar cada SIM —con identidad y biométricos— bajo la lupa de la ATDT; mantiene la retención masiva de metadatos por 24 meses y otorga al Ministerio Público acceso a geolocalización en tiempo real sin orden judicial,

un GPS estatal permanente. En resumen: se fue la tijera de la censura, pero quedaron varias navajas sueltas.

Además está el candado que limita los retiros parciales de Afores en caso de desempleo y ajustes a la ley antilavado para seguir el rastro del financiamiento ilícito. Es un paquete legislativo muy variado: desaparecidos, datos, dinero y ciberespacio, todo servido a la velocidad de un microondas parlamentario.

¿Por qué? ¿Qué necesidad?

**Apostilla:** George W. Bush clamó ¡Misión cumplida! Cuando cayó Saddam Hussein en Irak. Ese momento fue el principio de una larga intervención/guerra de EU en ese país. Ahora que Donald Trump ha declarado que los bombardeos en Irán han sido un éxito, vale la pena preguntarnos si también será el inicio de otro largo conflicto en el que entre EU a pesar de que el presidente prometió ponerle fin a “las guerras eternas”. ●

@AnaPOrdorica

**Es un paquete legislativo muy variado: desaparecidos, datos, dinero y ciberespacio, todo servido a la velocidad de un microondas parlamentario. ¿Por qué?**



## Caso Koldo en España salpica a obras de AMLO

**L**as revelaciones del “Caso Koldo”, uno de los más grandes escándalos de corrupción en la historia de España, salpicó a México y a dos de los proyectos insignia del gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador: el Tren Maya y la Refinería de Dos Bocas, además de contratistas mexicanos y políticos convertidos al morenismo, como el expriista y exgobernador oaxaqueño Alejandro Murat.

Mientras en España tuvieron que revelarse audios para encontrar las huellas de las adjudicaciones amañadas, en México basta con acceder a los documentos de los contratos, y evaluar el resultado de las obras, para percatarse a simple vista de las irregularidades.

La información surge de las declaraciones judiciales del empresario Víctor de Aldama, quien proporcionó detalles de la visita que hizo a México en febrero de 2019, acompañado del entonces Ministro de Fomento español, José Luis Ábalos, y de su polémico asesor Koldo García. El objetivo de la visita, según los dichos del indiciado, era aprovechar sus vínculos con el gobierno mexicano, entre ellos al entonces gobernador de Oaxaca, para asegurar la participación de las empresas españolas en los contratos de infraestruc-

tura, las cuales logró introducir en proyectos como el Tren Maya y la Refinería Olmeca.

Los registros oficiales indican que AZVI, una de las empresas españolas que fue beneficiada por los acuerdos que presuntamente amarró la comitiva encabezada por Ábalos, recibió del Fonatur dos contratos para participar en la construcción del Tramo 3 del Tren Maya por una suma total acumulada de poco más de 5 mil 800 millones de pesos. La adjudicación se hizo a través de la razón social AZVINDI Ferroviario SA de CV, una firma cuyos accionistas son las constructoras mexicanas GAMI Ingeniería e Instalaciones SA de CV y su filial Construcciones Urales SA de CV, del empresario Manuel Muñozcano, además de la compañía AZVI SUA, con sólo 1% de la participación accionaria.

La constitución de AZVINDI Ferroviario se concretó el 20 de mayo de 2020, cinco días antes de que se le asignara su primer contrato relacionado con la obra del Tren Maya, el cual fue otorgado mediante una licitación con la que la flamante empresa se llevó una primera bolsa de 3 mil 535 millones de pesos para

elaborar proyecto ejecutivo, suministrar materiales y construir la plataforma y la vía del Tren Maya correspondiente al tramo Calkiní-Izamal. Como representantes de la compañía firmaron ese contrato el mexicano Eduardo Acosta Lozano y, por el lado de los españoles, José María Martínez Benavente.

Luego, en 2023, AZVINDI Ferroviario recibió un segundo contrato por 2 mil 275 millones de pesos para trabajos complementarios en el mismo tramo, esta vez mediante el procedimiento de Adjudicación Directa AO-21-W3N-021W3N003-N-147-2023. La construcción de ese Tramo 3 terminó costando más de 20 mil millones de pesos, aunque la documentación señala que de esa cifra la compañía involucrada en el “Caso Koldo” se llevó apenas una cuarta parte. Se le atribuye también el descarrilamiento que sufrió el Tren Maya en marzo de 2024, en los alrededores de la estación Tixkokob, en el tramo en el que estuvo trabajando.

En el caso de Acciona, otra de las empresas impulsadas por los cabilderos españoles, si bien se le rescindió su contrato en el Tren Maya, cuando el gobierno de Andrés Manuel López Obrador decidió entregarle la obra a la Secretaría de la Defensa Nacional, existen pruebas de que esta firma, que tuvo sus años de gloria en México durante el periodo neoliberal, se involucró con la 4T en los trabajos para echar andar la refinería ubicada en Dos Bocas, particularmente en la ampliación de las reservas territoriales del puerto por el que se moverían hidrocarburos. Su primer trabajo fue por 23 millones de pesos. ●

@MarioMal

**Se le atribuye también el descarrilamiento que sufrió el Tren Maya en 2024.**

**SASKIA NIÑO DE RIVERA****Esto no es una fobia, es odio**

**E**n México, entre 80 y 90 personas de la comunidad LGBTQI+ son asesinadas cada año por ser quienes son. No por cometer un delito, no por hacer daño. Por existir. Por amar distinto, por no encajar en lo que se espera. Nos matan por desafiar una norma que nunca nos protegió.

Lo digo así de crudo porque ya basta de disfrazar el odio con eufemismos. No es una "fobia". No es miedo. Es odio puro, aprendido, cultivado, legitimado. Y mientras sigamos tolerando que se maquille como "opinión", "valores" o "libertad de expresión", seguirá cobrando vidas.

Hay algo profundamente podrido en una sociedad donde un niño de 13 años muere tras ser golpeado

por actuar "como niña"; donde una mujer trans es asesinada por un policía y su caso queda impune; donde un activista muxe es asesinado y nadie rinde cuentas. ¿De qué estamos hechas y hechos como país si eso no nos indigna?

Este odio no nació ayer. Lo arrasamos desde la Colonia, donde la diversidad sexual se castigaba con cárcel y muerte. Hoy ya no hay hogueras, pero sí exclusión, burla, discriminación y violencia cotidiana. En canciones, en iglesias, en escuelas. En la cena familiar donde un "jotito" es motivo de vergüenza. En la mirada que juzga. En el chiste que minimiza. En la ley que no se aplica.

Lo más doloroso es que muchas veces este odio se gesta en casa. Desde pequeños nos enseñan que los hombres no lloran, que las mujeres deben comportarse, que el amor válido es solo el heterosexual. Esa idea, tan profundamente machista y binaria, marca el camino

**Desde pequeños nos enseñan que los hombres no lloran, que las mujeres deben comportarse, que el amor válido es solo el heterosexual.**

para que crezca la violencia hacia todo lo que no encaje.

Y este problema no es exclusivo de México. En al menos 64 países la homosexualidad todavía se castiga como delito. Y en 11 de ellos, incluso con la pena de muerte. ¿Cómo hablamos de derechos humanos si en tantos lugares amar puede costarte la vida?

Y no. No basta con ondear una bandera en junio. No basta con decir "yo respeto". Aliarse no es posar, es actuar. Es hablar con nuestras hijas e hijos. Es confrontar el chiste LGBTfóbico en la oficina. Es exigir justicia por los crímenes de odio. Es abrir espacios, escuchar y dejar que las personas LGBTQI+ lideren su propia lucha.

Aunque se han logrado avances legales como el matrimonio igua-

litario o las leyes de identidad de género, la discriminación social sigue siendo brutal. Uno de cada tres jóvenes LGBT entre 13 y 24 años ha intentado suicidarse. ¿Te imaginas sentirte tan solo, tan rechazado, que prefieras dejar de vivir?

La lucha por los derechos de la comunidad LGBTQI+ no es solo suya. Nos compete a todas y todos. Porque cuando defendemos su derecho a vivir sin miedo, también estamos defendiendo nuestro derecho a vivir en un país más justo, más amoroso y más libre.

Basta de mirar a otro lado. Basta de tolerar lo intolerable. La diversidad es riqueza. El respeto no es opcional. Y el amor –en todas sus formas– merece celebrarse. Todos los días. ●

*Presidenta de Reinserta. @saskiaino*

**SERGIO  
AGUAYO**  
@sergioaguayo



*Las muertes por sobredosis y la migración hacia EU disminuyen; en el frente interno, las víctimas desatendidas se movilizan.*

## Partes de guerra

**M**ientras se aclara el panorama en el Medio Oriente despliego las partes de guerra de dos conflictos: el de México y Estados Unidos y la reaparición del movimiento a favor de las personas desaparecidas.

Hace días, la presidenta Claudia Sheinbaum informó sobre una conversación telefónica de 20 minutos con Donald Trump durante la cual el temperamental personaje aceptó mantener diálogos con México para llegar a un acuerdo sobre “seguridad, migración y comercio”. Desde otro punto de vista, la Presidenta espera que los logros constatables en las dos primeras variables se repliquen en las problemáticas relaciones comerciales.

En materia de consumo de sustancias, hay una baja estrechísima en las muertes por sobredosis en Estados Unidos (incluyendo las muertes por fentanilo). El Centro para el Control y Prevención de Enfermedades (Center for Disease Control and Prevention) estimó en un boletín del 11 de este mes que en 2023 hubo 110,909 muertes y en 2024 solo 82,138. Una caída de 28,771 personas o 26%.

La migración hacia Estados Unidos también se ha desplomado. El colega Tonatiuh Guillén me proporcionó las siguientes

En el frente interno, México se ha transformado en un territorio asolado por las ejecuciones, las extorsiones, las fosas comunes y los desaparecidos. López Obrador despidió en agosto de 2023 a la anterior titular de la Comisión Nacional de Búsqueda, Karla Quintana, porque le molestó que encontrara tantas víctimas; se enfureció cuando el 16 de mayo de 2022 el registro de la CNB cruzó el simbólico listón de 100 mil personas. Quintana dejó el cargo en 111,041 personas y el lunes de esta semana amanecemos con 129,509 desaparecidos, un 17% más. El problema no era ella sino el menosprecio de las víctimas.

Es totalmente lógico que irrumpieran por todo el país las colectivas de personas buscadoras supliendo las ineficiencias e indolencias de las fiscalías, entre otras autoridades. El actual gobierno reaccionó y la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, recibió a 450 colectivas mientras la Presidenta lo ha hecho en cuatro ocasiones con las familias de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos. Esta semana se discutirá en el Congreso una propuesta para modificar la legislación sobre el tema; Morena escuchó a los afectados, pronto sabremos si tomó en cuenta lo que propusieron.

cifras: en diciembre de 2023 las autoridades estadounidenses detuvieron a 300 mil personas, la cifra más alta de la historia para un mes. En abril de este año fueron solamente 12 mil. Es una caída brutal causada por los militares que han desplegado los dos países y por las agresivas campañas antiinmigrantes en Estados Unidos. El costo humano ha sido enorme y la frontera norte se ha convertido en una gran muralla.

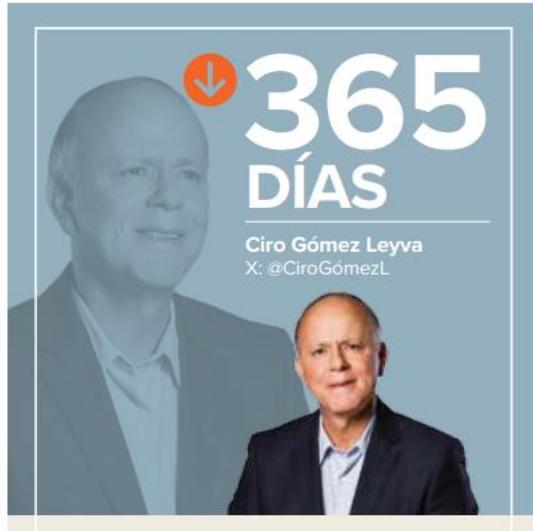
En el frente interno, la guerra contra los cárteles avanza mientras se desguaza el “abrazo, no balazos” del sexenio pasado. Comparo las presidencias de Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum con los promedios mensuales de cifras de 69 meses del primero y nueve de la segunda. Personas detenidas: 1,306 y 2,602 respectivamente. Cocaína incautada: 3.31 y 5.72 toneladas. Criminales extraditados a Estados Unidos: 5 y 13 (este último cálculo se hizo con los primeros seis meses de Sheinbaum). Es evidente que en este gobierno sí están atacando a los cárteles.

Añado un parte de guerra sobre la cruenta lucha por la sucesión presidencial donde se subana la nostalgia recuperando el conocido juego de los “tapados”. La cifra sobre 178 mañaneras de la presidenta Sheinbaum alimenta las especulaciones. Omar García Harfuch, 259 menciones; Marcelo Ebrard, 215; y Juan Ramón de la Fuente, 103. En algunos años sabremos qué tanto importan mediciones de este tipo. Por ahora, tomémoslo como parte del renovado espectáculo de la llamada “monarquía sexenal”.

En suma, mientras mejoran –o al menos no se deterioran– las relaciones mexicanas con el gobierno de Trump, las víctimas desatendidas reaparecieron en un vigoroso movimiento social. La Presidenta y su secretaria de Gobernación han reaccionado con audiencias y una ley, pero mantienen en el cargo a las titulares de dependencias clave.

En la CNDH los únicos cambios son cosméticos. Hace falta más, mucho más que eso.

*Colaboraron Dulce Torres  
y Elena Simón.*



## Una carta póstuma de Isabel

El lunes por la tarde recibimos una carta de **Roberto Miranda Torres**, hermano de **Isabel Miranda de Wallace**, dirigida a **Manuel Feregrino** y a mí. Ayer hablé con **Roberto**, me dijo que, agónica, **Isabel** se la dictó para que nos la entregara en caso de que la Suprema Corte

comenzara a ordenar la liberación de los secuestradores y asesinos del hijo de **Isabel**, bajo el supuesto de haber sido torturados. Escribió **Isabel** en el primer párrafo: “Como saben, estoy muy delicada de salud, es por eso que recorro a mi hermano

**Roberto**, quien en todo este tiempo ha sido mi abogado en el caso que se inició con motivo del secuestro agravado perpetrado a mi hijo **Hugo Alberto**”. Y en el último: “Yo siempre he respetado a la SCJN, pero si liberan a **Juana Hilda González Lomelí** es que actúan como cualquier cártel de la Delincuencia Organizada, ya que en determinados casos votan de esa forma por consigna. Me duele pensar que pueda ocurrir porque los mexicanos nunca recibiremos una verdadera justicia. Quiero dejar claro que, de ser así, estos ministros le fallarán a la justicia, le fallarán a México y, con su actuar, su vida profesional quedará manchada, además de desacreditar aún más a la SCJN”. Votaron por la liberación de **Juana Hilda** los ministros **Loretta Ortiz**, **Margarita Ríos Farjat**, **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** y **Juan Luis González Alcántara**. Que quede registro.



● Isabel Miranda de Wallace.

## Manotazo en la mañanera

La presidenta Claudia Sheinbaum dio un golpe de timón a su conferencia mañanera: un nuevo reglamento para sus mañaneras, con 30 reglas para los medios de comunicación en busca de un ordenamiento. Sin embargo, lo que dejan ver algunos de sus puntos es confusión sobre el objetivo de un instrumento de comunicación política y su urgencia por retomar la iniciativa, así como el control de la agenda y la narrativa. Sheinbaum lleva semanas en actitud reactiva, al tiempo que está metida en una dinámica doméstica de choque con quienes son aliados del régimen, y empezando a insultar a quienes la critican.

Sheinbaum da señales de exasperación. Ayer, tras subrayar que se “adelantaba” a posibles críticas de la oposición y “comentócratas” a la reforma de la Ley de la Guardia Nacional, los llamó “ignorantes”. Es decir, como admitió, antes de que se criticara la ley, los insultó. No dejó que se abriera el debate y chocaran ideas con información. Simplemente, los descalificó. La jefa del Estado mexicano estableció un nuevo parámetro en la arena pública, donde abre la puerta a que se le responda en los mismos términos. Es lamentable su posición, pero por la experiencia vivida, ni “comentócratas” ni oposición le responderán con ofensas. De eso, lo estamos viendo, se encargan los suyos.

El nuevo reglamento exhibe algunas de sus frustraciones.

El punto 28 señala que



ESTRICTAMENTE PERSONAL

**Raymundo Riva Palacio**

Opine usted:  
rrivapalacio2024@gmail.com  
@rivapa\_oficial

quienes estén acreditados como prensa en las mañaneras serán sujetos a una verificación que permita saber si difundieron la información generada en esa conferencia y que se vea reflejada en materiales periodísticos, a través de las plataformas, canales o impresiones de los medios convencionales y alternativos que asistan. La ambigüedad de este punto deja muchas preguntas.

¿Se asume la Presidencia como la autoridad máxima para

determinar qué es importante y qué no? ¿Piensa la Presidencia que es su derecho, función y atribución regir la política editorial de los medios? Porque, al “verificar” la publicación de los contenidos en la mañanera, ¿recarga la responsabilidad al periodista de publicar y difundir? Esa decisión la toman editores, que son quienes evalúan, jerarquizan la información y deciden qué incorporar en sus espacios. ¿Si un medio considera que no hubo nada sustancioso, o su importancia es menor a otros acontecimientos, vetarán a su representante en la mañanera?

En donde no hay confusión es en que la carga de la responsabilidad se la trasladaron al mensajero, no al emisor del mensaje. En un entorno donde las noticias compiten intensamente y todo el tiempo por un espacio en los medios, la generación de contenidos se vuelve un imperativo para quienes están luchando por comunicar lo que hacen o lo que tengan que decir. El expresidente Andrés Manuel López Obrador, que inventó la mañanera y la fue moldeando a su imagen y semejanza, tenía una personalidad que le permitía llenar hasta con sandeces los espacios de información. Parece inimaginable que prometa una salud mejor que en Dinamarca o afirme que

una pandemia se frena con un pedazo de tela donde está impresa la imagen del Corazón de Jesús. Sheinbaum, que tiene una densidad diferente, carece –afortunadamente– de esa capacidad de merolico.

Pero la presidenta tampoco genera contenido creíble o argumentos sólidos para persuadir líneas de pensamiento contrarias a las suyas. Un botón de muestra fue cuando todas las instituciones financieras mexicanas y extranjeras –salvo la Secretaría de Hacienda– redujeron la expectativa de crecimiento de México y sus críticas no tenían asidero lógico.

Una de ellas fue el Fondo Monetario Internacional, donde redujo su alegato a la frase de “no coincidir” con su pronóstico, y de manera inentendible, señaló: “No entendieron que a México llegó la ‘cuarta transformación’ y aquí se acabó la corrupción. Se acabaron los privilegios y el recurso del pueblo se le regresa al pueblo de México. Se regresa con derechos, como el derecho a la salud, el derecho a la educación, el derecho a la vivienda”.

Su declaración se publicó, pero cayó en la intrascendencia. ¿Qué relación guarda su frase con la expectativa de crecimiento? Exacto: ninguna. La disociación de ideas y la superposición de la propaganda a los argumentos le restan credibilidad. Y una voz que se va debilitando se pierde cada vez más en la irrelevancia. El problema no es el mensajero, sino el emisor. El obstáculo no son los periodistas ni los editores, sino su equipo, que no es capaz de generar contenidos con alto valor noticioso.

El nuevo reglamento va todavía más allá. Admite que la mañanera va más allá de informar y difundir. En los puntos 26 y 27 establece que ese espacio entra también en el ámbito de la oficialía de partes ciudadana, donde normaliza el papel de ciertos “periodistas” que presentan “denuncias ciudadanas”, pero ahora “a partir de investigaciones periodísticas de interés público”. Mal. Las denuncias periodísticas se publican. Periodistas y medios no son gestores; son contrapeso de los poderes.

Esos puntos, sin embargo, buscan regular la herencia de López Obrador que no puede eliminar: los *youtuberos* que inventó Jesús Ramírez Cuevas, exvocero presidencial y actual coordinador de asesores de Sheinbaum, para que atacaran a periodistas críticos y fueran paleros del expresidente. A cambio de esos servicios, les permitieron construir un negocio paralelo para plantar preguntas –con costo hasta de 150 mil pesos–, *coyotear*, anunciar productos, entregar cartas y litigar como testaferros de políticos y empresarios. Sheinbaum ya no quiere que eso suceda, pero seguirá pasando. Disfrazarán mejor sus gestiones, pero mientras no eliminen esos puntos, el negocio seguirá floreciendo.

El manotazo de Sheinbaum a su mañanera es un avance para sacudirse la marca de López Obrador, pero es insuficiente: en la parte toral, su relevancia como jefa de Estado, el problema que tiene que admitir para corregir, es que sus deficiencias e insuficiencias se encuentran en Palacio Nacional, no en el mensajero.

**“El manotazo de Sheinbaum a su mañanera es un avance para sacudirse la marca de López Obrador, pero es insuficiente”**

ATANDO CABOS

DENISE  
MAERKER

@DeniseMaerker



## Control e indisciplina

**E**xtraña mezcla de centralismo gubernamental y descontrol partidista el que se observa en estos momentos en la llamada IV Transformación.

Por un lado, múltiples manifestaciones de descoordinación, indisciplina y desafíos a la autoridad partidista y presidencial de parte de políticos de la coalición gobernante. Los ejemplos abundan. Una senadora, Andrea Chávez, haciendo una campaña prematura, ostensible, y pagada con dinero de particulares (que tarde o temprano cobrarán el dinero invertido) y auspiciada por padrinos poderosos (Adán Augusto López), fuera de los tiempos y las reglas definidas por su partido. Morenistas

que no esconden sus intenciones de saltarse las disposiciones anti nepotismo dictadas por su partido y promovidas por la Presidenta yéndose a competir por otros partidos (como ocurrió en Veracruz recientemente). La revuelta agresiva y pública de un grupo de rudos de Morena ante el inesperado triunfo de Hugo Aguilar Ortiz en la disputa por la presidencia de la Suprema Corte de Justicia, y sus esfuerzos por tratar de que se reinterpretara la ley para que Lenia Batres fuera la primera presidenta de la nueva Corte. Las declaraciones protagónicas y contraproducentes de Fernández Noroña y otros frente al gobierno de Estados Unidos mientras la Presidenta camina, no sin dificultad, por una delgada línea en su relación con el inefable Donald Trump. Y recientemente, el instinto de callar a sus críticos de parte de varios miembros de la coalición gobernante. Solicitudes de gobernadores y diputados al Poder Judicial (civil, penal y electoral) para que los proteja frente a señalamientos (nimios) en redes y medios, de periodistas y ciudadanos. No hay elementos —todo lo contrario— para atribuir a la Presidenta del país estas iniciativas y este impulso antidemocrático, pero es evidente también que no las logra inhibir y no parece poder contenerlas. (Se molesta la Presidenta cuando le preguntan al respecto, pero se equivoca. Enojo le deberían provocar los reflejos autoritarios de sus correligionarios y que estos impulsos en-

cuentren eco en las instituciones de justicia del país).

Es patente que los políticos de la coalición gobernante andan sueltos y sobrados. Y ni la dirigente nacional, Luisa María Alcalde, ni la presidenta, Claudia Sheinbaum, parecen ser capaces de poner límites y fijar rumbo.

Esto ocurre mientras en otros ámbitos se impone una disciplina férrea y contraproducente. Si alguien pregunta por el titubeante manejo de la Fiscalía Capitalina respecto al homicidio de los dos colaboradores

de la jefa de gobierno Clara Brugada, la respuesta es que se paralizaron ante el miedo de contrariar a la presidenta y a su secretario de seguridad ciudadana (¿qué tenía que salir el secretario Omar García Harfuch a informar sobre un tema que está en plena investigación por un órgano supuestamente autónomo local?).

Y qué decir de la instrucción de que nadie puede dar entrevistas antes de la mañanera. Si un gobernador osa salir a informar temprano sobre el impacto de un huracán en curso recibe reprimendas por haberse adelantado (ya ven que los huracanes están a la espera de esas citas).

Inquietante mezcla de centralización y obediencia en temas que ameritarían amplitud de criterio y márgenes de acción, y el caos e indisciplina, en temas y ámbitos en los que cierta línea, congruencia partidista y principios deberían imperar. ■

“Es patente que los políticos de la coalición gobernante andan sueltos y sobrados”

**JOSÉ CARREÑO CARLÓN**

## México frente a la doctrina Trump de solución violenta de controversias

**G**obierno disfuncional. No deberían apartarnos de lo esencial los vaivenes de Trump, cabeza de un gobierno disfuncional, como lo calificó *The Daily Beast*, un sitio electrónico de noticias con decenas de millones de seguidores.

**Doctrina Trump.** Un día aparece Trump involucrado como parte beligerante (ilegal) en una guerra lejana. Otro, como juez entre los frentes de batalla. Y, al día siguiente, como inverosímil constructor y heraldo de la paz, a propósito de la tregua entre Israel e Irán. Pero ese rol de promotor de una paz nacida de su incursión militar, definitiva, en la guerra, no es ejemplo de solución pacífica de controversias: un postulado fundamental del derecho y la política internacional. Su autoimagen de hoy como heraldo de la paz no se compadece con su anterior autoimagen de guerrero vence-

dor en una victoria bélica lograda por sus potentes bombardeos al país que identificó como 'el enemigo'. Más bien, el de Trump sería el modelo para el regreso a tiempos anteriores a la fundación de la Naciones Unidas. Sería la 'doctrina Trump' para la solución violenta de los conflictos.

**La fuerza contra el débil; Dodgers contra razias.** Como lo observamos el miércoles pasado y lo han sugerido esta semana varios colegas, esta 'doctrina Trump' es un aviso teledirigido a países como México, ubicados en las zonas de mayor influencia e interés de Estados Unidos. Contra estos países, toda diferencia, toda controversia, todo conflicto, será susceptible de ser 'resuelto' por la fuerza contra el débil. En su país ya lo hace Trump con los migrantes —nuestros connacionales— con métodos de violencia de los aparatos del Estado que recuerdan la estigmatización, la per-

secución y el trato de enemigos a los judíos por los nazis. Despiadadas razias en casas, calles, plazas, negocios y parques estremecen a Estados Unidos. Y entre las organizaciones civiles, líderes de colonias, académicos y periodistas que ofrecen resistencia a la histeria antinmigrante, bien por un equipo de béisbol, los Dodgers de Los Ángeles, que impidió la semana pasada una razia en el estacionamiento de su estadio e instituyó un fondo de un millón de dólares para la defensa legal de los perseguidos.

**Ensayo narrativo: invasión, sí; no contra México: contra sus cárteles.** Pero también están los amagos y las presiones de Trump para traer sus fuerzas militares a territorio mexicano a fin de combatir aquí a los cárteles de la droga, que Washington considera aliados o protegidos del gobierno, desde López Obrador. Y para una decisión así, ya existe una narrativa, ensayada precisamente en el país de los ayatolas. En una de sus numerosas maromas retóricas, Trump llegó a explicar sus bombardeos a territorio iraní diciendo que la guerra no era contra Irán sino contra su proyecto nuclear: una fórmula narrativa fácilmente adaptable a eventuales incursiones militares a nuestro territorio. Las opera-

**Están los amagos y presiones de Trump para traer sus fuerzas militares a suelo mexicano.**

ciones abiertas o encubiertas para atrapar actores o cómplices del narco en el poder, explicaría Trump, no serían contra México, sino contra sus cárteles empoderados por el régimen y con el control, sostienen en Washington, de una tercera parte del territorio nacional.

**Debilidad externa con despotismo interno.** Ante esta 'doctrina', la debilidad mexicana no se agota en la asimetría histórica del país frente a Estados Unidos. Ni sólo en los riesgos de la imprevisibilidad vecina de un gobierno disfuncional. A ello hay que agregar las vulnerabilidades añadidas por el régimen de AMLO, embarnecidas en los casi 9 meses de la presidenta Sheinbaum. Entre otras, una bien trabajada percepción mundial de un régimen confundido con el crimen, sin estado de derecho, bajo un mando despótico sobre un país al que además ha convertido —la lacra más reciente— en uno de los mayores mercados negros de energéticos del mundo. ●

*Académico de la UNAM. @JoseCarreno*